

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Esc. VICTOR MANUEL BRIZUELA
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. LUCAS SEBASTIAN AMADO
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

Salta, Viernes 29 de Diciembre de 2006

Nº 17.531

Año XCVIII	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 486369	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES	TIRADA 300 EJEMPLARES			TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 96 PAGINAS				
Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 126/2006

I - PUBLICACIONES:

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Aviso Administrativo	\$ 50,00	\$ 0,10
• Remate Administrativo	\$ 50,00	\$ 0,10
• Concesión de Agua Pública	\$ 30,00	\$ 0,10
• Edicto Judicial	\$ 20,00	\$ 0,10
• Remate Judicial	\$ 30,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteañal	\$ 40,00	\$ 0,10
• Edicto de Mina	\$ 35,00	\$ 0,10
• Aviso Comercial	\$ 50,00	\$ 0,10
• Asamblea Comercial	\$ 30,00	\$ 0,10
• Aviso General	\$ 30,00	\$ 0,10
• Asamblea de Entidades Cíviles (Culturales, Deportivas, de SS.MM. etc.)	\$ 15,00	\$ 0,10
• Asamblea Profesional	\$ 30,00	\$ 0,10
• BALANCE (por cada página)	\$ 150,00	

II - SUSCRIPCIONES

	Anual	Semestral
• Boletín Oficial impreso	\$ 200,00	\$ 130,00
• (*) Página Web	\$ 160,00	\$ 100,00
• Boletín Oficial impreso y Página Web	\$ 280,00	\$ 170,00
• (*) Vía e-mail (Sección Legislativa)	\$ 80,00	—

(*) Las suscripciones en soporte digital (vía e-mail y página Web) no incluyen Anexos ni Separatas editadas por duplicación en el Boletín Oficial.

III - EJEMPLARES

• Ejemplar (menos de 1 año)	\$ 2,00
• Ejemplar (más de 1 año)	\$ 4,00
• Separata (hasta 100 páginas)	\$ 6,00
• Separata (hasta 200 páginas)	\$ 15,00
• Separata (más de 200 páginas)	\$ 25,00

IV - FOTOCOPIAS

• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20
---	---------

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS SINTETIZADOS

Pág.

S.G.G. N° 3052 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Yolanda Froilana Gonza	7200
S.G.G. N° 3053 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. María Teresa Cáceres	7200
S.G.G. N° 3054 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Mercedes Elisa Cejas	7200
S.G.G. N° 3055 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Yolanda.Elsa Torres	7200
S.G.G. N° 3056 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Clara Juana Sayquita	7201
S.G.G. N° 3057 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Rosa Amelia Domenichelli	7201
S.G.G. N° 3058 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Elva del Valle Luna	7201
S.G.G. N° 3059 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Rivero, Myrna del Valle	7201
S.G.G. N° 3060 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Giménez, Elvira	7201
S.G.G. N° 3061 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Morales, Laura Agustina	7201
S.G.G. N° 3062 del 13/12/06 - Subsidio. Asoc. de Sordos de Salta	7201
S.G.G. N° 3063 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Blanca Elena Gómez	7202
S.G.G. N° 3064 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Iris Martha Visich	7202
S.G.G. N° 3065 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Sara Ríos	7202
S.G.G. N° 3066 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sr. José Ramón Lescano	7202
S.G.G. N° 3067 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sr. José Antonio Ruiz	7202
S.G.G. N° 3068 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Milagro del Carmen Nieva	7202
S.G.G. N° 3069 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Josefa Inocencia Ontivero	7203
S.G.G. N° 3070 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Ana Silvia Marinaro	7203
S.G.G. N° 3071 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. María Cristina del Valle Sánchez	7203

Pág.

S.G.G. N° 3072 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. María Lilda Socorro Nieva	7203
S.G.G. N° 3073 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. María Esther Fleckenstein	7203
S.G.G. N° 3074 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Nidia Violeta Yáñez	7203
S.G.G. N° 3075 del 13/12/06 - Desestima petición de reconocimiento de porcentaje de movilidad. Sra. Irma Estela Carrizo	7203

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

S.G.G. N° 489D del 18/12/06 - Modifica parcialmente Dcto. N° 467/06. Dr. Juan Edgar Bravo Quinteros	7204
S.G.G. N° 490D del 18/12/06 - Deja sin efecto designación de personal "sin estabilidad". Ing. Jorge Eduardo Arce	7204
M.HA. y O.P. N° 491D del 18/12/06 - Beneficio Jubilatorio. Sra. Aurora Cristina Figueroa	7204
S.G.G. N° 492D del 18/12/06 - Licencia especial sin goce de haberes por desempeño de cargo público de mayor jerarquía. Sra. María Servanda Velarde	7204
M.HA. y O.P. N° 493D del 19/12/06 - Comisión de Servicios. Ing. Héctor Gustavo Rodríguez	7204

ACORDADA

N° 9454 - Corte de Justicia de Salta N° 9697	7204
--	------

CONCURSO DE PRECIOS

N° 9453 - Dirección de Vialidad de Salta N° 38/2.006	7224
--	------

CONCESION DE AGUA PUBLICA

N° 9360 - Gustavo Amenabar Aguirre en Dpto. Anta - Expte. N° 34-14.576/48	7224
---	------

AVISO ADMINISTRATIVO

N° 9380 - DGR - Canon de Riego Listado de Catastros Rurales que registran deuda	7224
---	------

Sección JUDICIAL

EDICTOS DE MINA

N° 9273 - Caminos IX - Expte. N° 18.516	7224
N° 9196 - Servicios y Exploraciones Mineras Cruz S.R.L. - Expte. N° 18.487	7225

SUCESORIOS

N° 9457 - Colque Salustiano - Expte. N° 148.877/06	7225
N° 9456 - Rodríguez Gerardo - Mangione Transito Juana - Expte. N° 149.800/06	7225
N° 9452 - Sabatina Porriciello de Díaz - Expte. N° 2-161.780/06	7225
N° 9444 - Caro Rafael - Colque Silveria - Expte. N° 1-154.767/06	7226
N° 9443 - Brandan Ciro del Señor - Expte. N° 22.091/98	7226

	<i>Pág.</i>
N° 9441 - Martínez Bavestrello Roberto Luis - Expte. N° 158.574/06	7226
N° 9434 - Córdoba Federico del Rosario. Expte. N° 150.947/06	7226
N° 9429 - Juárez Julio Alberto - Barrero María Josefina Elena Expte. N° 163.279/06	7226
N° 9428 - Colina Pedro y Paulina Nelly Fabián. Expte. N° 161.789/06	7227
N° 9427 - Sales de Romero Carmen - Romero Pedro Carmen. Expte. N° B-25.972/92	7227
N° 9426 - Patton Julio Saúl y Barba Romero Cleotilde. Expte. N° 15.535/05	7227
N° 9425 - Pereyra Hilario Roque. Expte. N° 5.785/06	7227
N° 9423 - Moran Sarah Lía. Expte. N° 161.077/06	7227
N° 9413 - Moreno de Valero, Julia América - Expte. N° 106.016/04	7227
N° 9407 - Vaca, Juana - Expte. N° 152.997/06	7228
N° 9405 - Flores, Cleto Baldomero - Expte. N° 150.104/06	7228
N° 9404 - Lopez Pizzana, Ricardo Adrián - Expte. N° 147.313/06	7228
N° 9403 - Campos Hilarion Ranulfo y Luna, Nélide E. - Expte. N° 5.433/06	7228

POSESION VEINTEAÑAL

N° 9430 - Jaime Hernán Figueroa y Edmundo Figueroa	7228
N° 9406 - Ragone, Miguel c/Jáuregui, Saturnino y Otros - Expte. N° 134.136/05	7229
N° 9400 - Funes Tomás Santos y Mamani, Juana c/Arapa, Fidel - Expte. N° 116.603/05	7229

EDICTO DE QUIEBRA

N° 9436 - Sol y Valle S.A. Expte. N° EXP-159.761/6	7229
--	------

CONCURSOS PREVENTIVOS

N° 9419 - Siipa S.R.L. Expte. N° 16.167/06	7229
N° 9378 - SOLGAS S.A. - Expte. N° 149.840/06 - Mariano Russo Pascual Conc. Prev. - Expte. N° 166.114/06	7230
N° 9376 - Berisso, Ricardo Alfredo - Expte. N° 166.645/06	7230

EDICTOS JUDICIALES

N° 9450 - D.G.R. C/J.C. Suarez S.A. - Expte. N° EXP-146.356/05	7231
N° 9449 - D.G.R. C/Pereyra Julian - Expte. N° 141.761/05	7231
N° 9448 - D.G.R. C/López María Gloria - Expte. N° 112.495/04	7231
N° 9447 - D.G.R. C/Tarbell Gustavo - Expte. N° 144.765/05	7231
N° 9446 - D.G.R. C/Broyardt Andre Marins - Expte. N° 145.767/05	7232
N° 9437 - Aramayo José Vs. González Ester Ramona. Expte. N° 2-504/00	7232

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

N° 9442 - Romar Inversiones S.A.	7232
---------------------------------------	------

ASAMBLEA COMERCIAL

N° 9373 - Functional Products S.A.	7233
---	------

AVISOS COMERCIALES

Pág.

N° 9455 - Establecimiento para el Agro y Servicios Virgen del Valle S.R.L.	7234
N° 9451 - Cordis S.A.	7234
N° 9440 - Géminis S.A.	7234

Sección GENERAL**ASAMBLEA**

N° 9445 - Club Social y Deportivo Massalin & Celasco de Rosario de Lerma, para el día 20/01/07 7235

RECAUDACION

N° 9458 - Del día 28/12/06 7235

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS SINTETIZADOS**

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3052 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.253/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Yolanda Froilana Gonza, D.N.I. N° 3.218.500, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3053 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.210/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora María Teresa Cáceres, D.N.I. N° 7.577.351, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje

del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3054 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.233/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Mercedes Elisa Cejas, D.N.I. N° 4.945.037, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3055 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.216/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Yolanda Elsa Torres, D.N.I. N° 1.725.303,

sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3056 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.238/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Clara Juana Sayquita, D.N.I. N° 2.539.149, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3057 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.240/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Rosa Amelia Domenichelli, D.N.I. N° 5.084.422, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3058 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.215/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Elva del Valle Luna, D.N.I. N° 6.640.668, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3059 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.719/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Rivero Myrna del Valle, D.N.I. N° 3.280.871, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3060 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.249/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Elvira Gimenez, D.N.I. N° 3.028.848, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3061 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.252/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Morales Laura Agustina, D.N.I. N° 8.757.508, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría de la Gobernación - Decreto N° 3062 - 13/12/2006 - Expediente N° 155-3.416/06.

Artículo 1° - Autorízase a la Subsecretaría de Deportes, a otorgar un subsidio, a favor de la Asociación de Sordos de Salta, por la suma de Pesos Doscientos (\$ 200.-), destinado a solventar parte del gasto de traslado

del equipo de básquetbol que representó a nuestra Provincia en el Campeonato Nacional de dicha disciplina.

Art. 2° - Déjase establecido que la citada Asociación, deberá presentar la rendición de los gastos efectuados ante la Subsecretaría de Deportes, bajo apercibimiento de devolución de la totalidad del beneficio otorgado y este organismo deberá remitir, previa verificación del gasto, el correspondiente informe final a esta Secretaría General hasta el 31 de diciembre de 2.006.

Art. 3° - El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a: Jurisdicción 01 - Unidad de Organización 14 - Subsecretaría de Deportes - TC - ASP - Programas Especiales. Ejercicio 2006.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3063 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.589/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Blanca Elena Gómez, D.N.I. N° 10.166.847, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3064 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.585/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Iris Martha Visich, D.N.I. N° 3.273.620, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3065 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.577/06 y Cde. 1

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Ríos Sara, D.N.I. N° 3.058.369, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3066 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.578/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por el señor José Ramón Lescano, D.N.I. N° 10.011.361, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3067 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.218/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por el señor José Antonio Ruiz, D.N.I. N° 8.160.833, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de las presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3068 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.926/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestímase la petición formulada por la señora Milagro del Carmen Nieva, D.N.I. N° 4.221.564, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de la presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3069 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.242/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestimase la petición formulada por la señora Josefa Inocencia Ontivero, D.N.I. N° 1.791.027, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de la presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3070 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.247/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestimase la petición formulada por la señora Ana Silvia Marinaro, D.N.I. N° 4.452.479, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de la presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3071 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.304/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestimase la petición formulada por la señora María Cristina del Valle Sanchez, D.N.I. N° 3.321.977, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de la presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3072 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.649/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestimase la petición formulada por la señora María Lilda Socorro Nieva, L.C. N° 9.493.055, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de la presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3073 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.636/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestimase la petición formulada por la señora María Esther Fleckenstein, D.N.I. N° 3.267.360, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de la presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3074 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.637/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestimase la petición formulada por la señora Nidia Violeta Yañez, D.N.I. N° 3.205.692, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de la presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

Secretaría General de la Gobernación - Decreto N° 3075 - 13/12/2006 - Expediente N° 01-86.235/06 y Cde. 1.

Artículo 1° - Desestimase la petición formulada por la señora Irma Estella Carrizo, D.N.I. N° 3.911.035, sobre el reconocimiento de la movilidad al porcentaje

del 82% del haber previsional, por los motivos expuestos en los considerandos.

Art. 2° - Ordénase el archivo de la presentes actuaciones.

WAYAR (I.) - Medina

RESOLUCIONES DELEGADAS SINTETIZADAS

Ministerio de Salud Pública - Resolución N° 489D - 18/12/2006 - Expte. n° 3870/06 - código 121

Artículo 1° - Modificar parcialmente el artículo 2° del decreto n° 467/05, dejando establecido que la afectación del doctor Juan Edgar Bravo Quinteros, D.N.I. n° 12.959.825, es hasta el 31 de diciembre de 2006.

Medrano

Secretaría General de la Gobernación - Resolución Delegada N° 490D - 18/12/2006

Artículo 1° - Dejar sin efecto la designación "sin estabilidad" efectuada por Decreto N° 2394/01 en cargo político al Ing. Jorge Eduardo Arce, DNI N° 16.659.308 en la Secretaría General de la Gobernación, a partir de la fecha de notificación de la presente.

Medina

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas - Resolución N° 491D - 18/12/2006 - Expediente N° 76.701/06 - Cód. 11

Artículo 1° - Aceptar con vigencia al 01 de Setiembre de 2006, la renuncia presentada por la Sra. Aurora Cristina Figueroa, DNI N° 5.275.410, personal de Planta Permanente, según Decreto N° 2404/02 del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, dependiente del Subprograma Deuda Pública de la Contaduría General, al cargo N° de Orden 56 - Supervisor - Agrupamiento Técnico - Subgrupo 2, para acogerse al Beneficio Jubilatorio, acordado por Resolución RNTE N° 6037 de fecha 05 de Julio de 2006 de la Administración Nacional de la Seguridad Social UDAI Salta.

Art. 2° - Dejar constancia que en autos, la Sra. Aurora Cristina Figueroa, DNI N° 5.275.410, no ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el Decreto N° 1571/00.

Art. 3° - Dejar establecido que el Poder Ejecutivo no se responsabiliza por las acciones que en el futuro se pudieran interponer ante la omisión por parte de la agente del Examen Psicofísico de Egreso, previsto en Decreto N° 2222/94, concordante con Decreto N° 2688/01 y que se impute su producción a la época de prestación de servicios en la Administración Pública Provincial.

Art. 4° - Tomen razón la Dirección General de Personal y Contaduría General de la Provincia del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

David

Secretaría General de la Gobernación - Resolución Delegada N° 492D - 18/12/2006

Artículo 1° - Otorgar, a partir del día 1° de febrero de 2007, licencia especial sin goce de haberes por desempeño de cargo público de mayor jerarquía a la Sra. María Servanda Velarde - DNI N° 16.129.138, en su cargo de planta permanente de Jefa del Departamento Secretaría Técnico - Administrativo de la Delegación Casa de Salta en Capital Federal dependiente de la Secretaría General de la Gobernación.

Medina

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas - Resolución Delegada N° 493D - 19/12/2006

Artículo 1° - Autorizar la Comisión de Servicio del Ing. Héctor Gustavo Rodríguez, D.N.I. N° 10.004.884, dependiente de la Dirección General de Inmuebles - Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, al Fondo de Administración y Disposición de los bienes muebles e inmuebles del Estado Provincial, a partir de la fecha de notificación, dejando establecido que por la prestación de servicio, percibirá una remuneración equivalente a Director - Fuera de Escalafón.

David

ACORDADA

O.P. N° 9.454

R. s/c N° 12.531

Corte de Justicia de Salta

Acordada N° 9697

En la ciudad de Salta, a los veintidós días del mes de diciembre del año dos mil seis, reunidos en el Salón de

Acuerdos de la Corte de Justicia el señor Presidente, Dr. Guillermo Alberto Posadas, y los señores Jueces de Corte Dres. María Cristina Garros Martínez, Antonio Omar Silisque y María Rosa I. Ayala,

DIJERON:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 45° de la Ley Orgánica del Poder Judicial y concordantes del Reglamento Interno (artículo 1° de la Acordada N° 5159), corresponde designar a los Magistrados, Funcionarios y Personal que atenderán durante la Feria Judicial del mes de enero del año dos mil siete, el despacho de las causas urgentes,

Por ello,

ACORDARON:

Designar en:

I.- Corte de Justicia: Domicilio: Avda. Bolivia N° 4671 - Tel. Conmutador: 4258000

La atención será cumplida como Jueces de Corte por:

Dra. María Rosa I. Ayala - Legajo N° 7389 (1ra. quincena)

Dr. Antonio Omar Silisque - Legajo N° 7361 (1ra. quincena)

Dr. Guillermo A. Posadas - Legajo N° 7440 (2da. quincena)

Dra. María C. Garros Martínez - Legajo N° 7254 (2da. quincena)

Secretarios Relatores

Dra. Patricia J. Di Paolo - Legajo N° 7599 (2da. quincena)

Dr. Pablo López Viñals - Legajo N° 7664 (1ra. y 4ta. semanas)

Secretaría de Superintendencia

Dra. Gabriela M. Buabse - Legajo N° 7717 (1ra. quincena y 3ra. semana)

Secretario de Sumarios

Dr. Gerardo J. Sosa - Legajo N° 7734 (4ta. semana)

Secretaria de Corte de Actuación

Dra. Teresa del C. López - Legajo N° 7523 (1ra. quincena)

Dra. Adriana Rodríguez - Legajo N° 7695 (3er. semana)

Dra. Mónica Vasile - Legajo N° 7587 (4ta. semana)

Secretaría de Jurisprudencia

Sra. Fanny A. Díaz - Legajo N° 0557 (1ra. quincena)

Dra. Liliana Zelaya - Legajo N° 7785 (2da. quincena)

Secretarios Letrados de Jueces de Corte

Dr. Federico Diez - Legajo N° 7960 (1ra. quincena)

Dra. Adriana Inés Galli - Legajo N° 7994 (2da. quincena)

Dra. Adriana Rodríguez - Legajo N° 7695 (3er. semana)

Dra. María Virginia Solá - Legajo N° 7448 (4ta. semana)

Dra. Bibiana Acuña - Legajo N° 7499 (1ra. quincena)

Dra. María del H. Castanie - Legajo N° 7845 (1ra. quincena)

Secretarias Privadas de Jueces de Corte

Sra. María S. Roncaglia - Legajo N° 1924 (1ra. quincena)

Sr. Carlos Flores - Legajo N° 2043 (1ra. quincena)

Sra. Elsa Aguilera - Legajo N° 0903 (2da. quincena)

Srta. Cristina M. Guidobono - Legajo N° 1003 (2da. quincena)

Sra. Carolina Arias - Legajo N° 1600 (3er. semana)

Sra. Eleonora Comejo - Legajo N° 1337 (4ta. semana)

Srta. María Josefina Randó - Legajo N° 1946 (1ra. semana)

Srta. María Ruiz de los Llanos - Legajo N° 1875 (2da. semana)

Dra. Alicia Comejo - Legajo N° 7979 (1ra. quincena)

Auxiliares Relatoría de Corte

Turno Mañana

Sra. Angela Barrientos - Legajo N° 0416 (2da. quincena)

Turno Tarde

Sra. María E. Belizán - Legajo N° 0801 (2da. quincena)

Mesa de Entradas de Corte

Srta. Carolina Sayús - Legajo N° 1318 (1ra. semana)

Sr. Marcelo Guaymás - Legajo N° 2066 (2da. y 3er. semana)

Sra. Liliana Savoy - Legajo N° 0857 (4ta. semana)

Oficina de Distribución de Exptes. de Corte

Sr. Alberto Alfonso Ramos - Legajo N° 0725 (1ra. semana)

Oficina de Decretos

Sra. María del V. Gómez - Legajo N° 0333 (1ra. quincena)

Sra. Betty Alicia Echazú - Legajo N° 1677 (2da. quincena)

Area de Tareas Generales

Sr. Lucas M. Noziglia - Legajo N° 5406 (1ra. y 3er. semana)

Srta. Beatriz E. Garrido López - Legajo N° 0467 (2da. y 4ta. semana).

Ordenanzas de Secretaría de Corte de Justicia

Sr. Rodrigo Muñoz - Legajo N° 5360 (1ra. quincena)

Sr. Sebastián F. Chaya - Legajo N° 5320 (2da. quincena)

Registro de Mandatos y Legalizaciones

Sra. María O. Matthews - Legajo N° 0425 (1ra. quincena)

Sra. María Rosa Almaráz - Legajo N° 0718 (1ra. quincena)

Sra. Mirta C. Saravia - Legajo N° 1567 (2da. quincena)

Sra. Gladys Espinosa - Legajo N° 0631 (2da. quincena)

Ordenanza:

Sr. Víctor Daniel Corimayo - Legajo N° 5243

Auxiliares de Secretaría de Superintendencia

Srta. Lucía Ruiz - Legajo N° 1760 (1ra. semana)

Sr. José Nilo Acosta - Legajo N° 1248 (1ra. semana)

Sra. Graciela Miranda - Legajo N° 1278 (2da. semana)

Sra. Marcela Quintana - Legajo N° 0444 (3ra. semana)

Sra. María José Fleming - Legajo N° 1040 (4ta. semana)

Sra. Dolores Rodríguez - Legajo N° 1172 (4ta. semana)

Ordenanza

Sr. Mauricio Díaz - Legajo N° 5308 (1ra. quincena)

Sr. Eduardo Omar Muñoz - Legajo N° 5182 (2da. quincena)

Encargada de Biblioteca de Corte

Sra. María de los Angeles Contreras - Legajo N° 1244

Auxiliares de Biblioteca**Turno Mañana**

Sra. Adriana Flamini - Legajo N° 1210 (1ra. semana)

Sra. Yolanda Rivadeneira - Legajo n° 1061 (2da., 3ra. y 4ta. semana)

Turno tarde

Srta. Silvia Berri Jándula - Legajo N° 0292 (1ra., 2da. y 3ra. semana)

Sra. Ana María Madeo - Legajo N° 0653 (4ta. semana)

Ordenanza

Sr. Roberto José Nuñez - Legajo N° 5066 (1ra. quincena)

Sr. Sergio Rolando Calatayud - Legajo N° 5194 (2da. quincena)

Secretaría de Derechos Humanos, Secretario de Control de Suspensión de Procesos a Prueba y de los Derechos de la Víctima y del Testigo y Secretario Tutelar: - Int. 1925

Secretaría de Derechos Humanos

Dra. Inés del Carmen Daher - Legajo N° 7339 (1ra. quincena)

Dr. Ernesto A. Douthat - Legajo N° 7492 (2da. quincena)

Oficiales de Prueba

Lic. Mónica Descals - Legajo N° 7643 (1ra. quincena)

Lic. Claudia Di Prieto - Legajo N° 1624 (2da. quincena)

Auxiliares

Sr. Nicolás Enrique Dávila - Legajo N° 1569 (1ra. quincena)

Sra. María Inés Hurtado - Legajo N° 1104 (1ra. quincena)

Sra. Mónica Dávalos - Legajo N° 0550 (1ra. quincena)

Sra. Ana María Lizárraga - Legajo N° 0691 (2da. quincena)

Sr. Mariano Silisque - Legajo N° 1873 (2da. quincena)

Sra. Fabiana Parisi - Legajo N° 1932 (2da. quincena)

Consejo de la Magistratura - Domicilio: Balcarce n° 30 - Subsuelo - Tel: 4215719 - Centrex: 5422

Juez de Corte:

Dr. Antonio Omar Silisque - Legajo N° 7361 (2da. quincena)

Secretaria

Dra. Adriana Galli - Legajo N° 7494 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Zoraida Hanne - Legajo N° 1878 (2da. quincena)

Ordenanza:

Sr. Ernesto Zerpa - Legajo N° 5324 (2da. quincena)

Inspección de Justicia de Paz de Campaña: Int. 3017

Inspector de Justicia de Paz de Campaña

Dra. Gabriela M. Buabse - Legajo N° 7717 (1ra. quincena)

Dr. Luis Angel Márquez - Legajo N° 7590 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Ana María Madeo - Legajo N° 0365 (1ra. quincena)

Sra. Elsa Dommarco - Legajo N° 0804 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Mauricio Díaz - Legajo N° 5308 (1ra. quincena)

Sr. Eduardo Omar Muñoz - Legajo N° 5182 (2da. quincena)

Dirección de Mantenimiento Edificio - Int. 1090 - 1091

Ing. Roxana Larrea - Legajo N° 7943 (1ra. quincena)

Ing. Antonio Cambroner - Legajo N° 7890 (2da. quincena)

Ing. Fernando Galíndez - Legajo N° 7874 (2da. quincena)

Técnicos

Sr. Jorge Raúl Ferrando - Legajo N° 7951 (1ra. quincena)

Sr. Oscar M. Leithold Lira - Legajo N° 7944 (1ra. quincena)

Sr. Carlos A. Caniza Ramos - Legajo N° 7949 (1ra. quincena)

Sr. Daniel Galarza - Legajo N° 7952 (1ra. quincena)

Sr. Carlos R. Calabresi - Legajo N° 7946 (1ra. quincena)

Sr. Sergio Aguirre - Legajo N° 7945 (1ra. quincena)

Ing. Ramón García - Legajo N° 0882 (2da. quincena)

Sr. Daniel Marongiu - Legajo N° 7954 (2da. quincena)

Sr. Humberto G. Morales - Legajo N° 7948 (2da. quincena)

Sr. Florencio Galarza - Legajo N° 7953 (2da. quincena)

Sr. Rubén Roque Díaz - Legajo N° 7947 (2da. quincena)

Sr. Roberto Per - Legajo N° 7955 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Mónica Mazza - Legajo N° 5261 (1ra. quincena)

Sra. Verónica E. Muñoz - Legajo N° 1329 (2da. quincena)

Informes

Sr. Eduardo Lutri - Legajo N° 2060 (1ra. quincena)

Sra. Ana María Anachuri - Legajo N° 0295 (2da. quincena)

Encargado de Correo Externo y Servicio de Limpieza

Sr. Néstor Barrientos - Legajo N° 5202

Ordenanzas**Turno Mañana**

Sr. Miguel H. Sosa - Legajo N° 5272 (1ra. quincena)

Sra. Evangelina Mogro - Legajo N° 5342 (1ra. quincena)

Sr. Javier Reynaga - Legajo N° 5391 (1ra. quincena)

Sr. Luis Delgado - Legajo N° 5351 (1ra. quincena)

Sr. Felipe Olarte - Legajo N° 5170 (2da. quincena)

Sr. Enrique Caro - Legajo N° 5208 (2da. quincena)

Sr. Adolfo Delgado - Legajo N° 5045 (2da. quincena)

Sr. Neldo Isasmendi - Legajo N° 5192 (2da. quincena)

Turno Tarde

Sr. Jorge Cohen - Legajo N° 1213 (1ra. quincena)

Sr. Jorge Sandoval - Legajo N° 5357 (1ra. quincena)

Servicio de Limpieza**Planta Baja:**

Sra. Claudia Mackuf - Legajo N° 5396 (1ra. quincena)

Sra. María Ponce - Legajo N° 5350 (1ra. quincena)

Sra. Carolina Mogro - Legajo N° 5394 (2da. quincena)

Sra. Rosana Santos - Legajo N° 5399 (2da. quincena)

Primer Piso:

Sr. José Illesca - Legajo N° 5396 (1ra. quincena)

Sr. David Espinoza - Legajo N° 5185 (1ra. quincena)

Sr. Federico Amella - Legajo N° 5397 (2da. quincena)

Sra. Alicia Herrera - Legajo N° 5403 (2da. quincena)

Zona Este (2do. Piso):

Srta. Patricia Alvarez - Legajo N° 5395 (1ra. quincena)

Sr. Gustavo Burgos - Legajo N° 5316 (1ra. quincena)

Sr. Emanuel Mohamad - Legajo N° 5407 (1ra. quincena)

Sr. Lorenzo Samaniego - Legajo N° 5269 (2da. quincena)

Sr. René Figueroa - Legajo N° 5332 (2da. quincena)

Sr. Jesús Caro - Legajo N° 5364 (2da. quincena)

Tercer Piso:

Sr. Hugo Torres - Legajo N° 5255 (1ra. quincena)

Sr. Roberto Ochoa - Legajo N° 5400 (1ra. quincena)

Sr. Cesar Galván - Legajo N° 5212 (2da. quincena)

Sr. Martín Romero - Legajo N° 5402 (2da. quincena)

Conmutador Telefónico

Turno Mañana

Sra. Raquel Abdo - Legajo N° 1283 (1ra. quincena)

Sra. Miriams Sugioccka - Legajo N° 0697 (2da. quincena)

Turno Tarde

Sra. Mónica Naranjo - Legajo N° 1124 (1ra. quincena)

Sra. Mónica Mazza - Legajo N° 5261 (2da. quincena)

Secretaría de Informática: Int. 3227

Profesionales y Auxiliares Secretaría de Informática

Análisis, Gestión, Programación e Implementación de Proyectos

Lic. Marcela A. Fortuny - Legajo N° 7700 (1ra. quincena)

Lic. María A. Díaz - Legajo N° 7746 (4ta. semana)

Sr. Alejandro Lopresti - Legajo N° 7956 (1ra. quincena)

Lic. José Antonio Peralta - Legajo N° 7831 (2da. quincena)

Lic. Gabriel Mariano Pagés - Legajo N° 7830 (1ra. quincena)

Lic. Manuel E. Pérez - Legajo N° 7710 (2da. quincena)

Sr. Rodrigo Alberto Furió - Legajo N° 7957

Sr. Sergio Molina Bremer - Legajo N° 7867 (2da. quincena)

Lic. Fredi René Aprile - Legajo N° 7832 (1ra. quincena)

Sr. Edgar Estrada - Legajo N° 7792 (2da. quincena)

Lic. María F. Linares - Legajo N° 7818 (1ra. quincena y 3ra. semana)

Lic. Oscar Orellana - Legajo N° 7959 (4ta. semana)

Area Técnica y de Comunicaciones

Sr. Eduardo Gallardo - Legajo N° 7762 (1ra. quincena)

Sr. Fabián López - Legajo N° 1691 (2da. quincena)

Secretaría Administrativa

Sra. María del M. Caniza - Legajo N° 1711 (1ra. quincena)

Sra. Inés María Zambrano - Legajo N° 1726 (2da. quincena)

Mesa de Ayuda

Sra. Mónica R. Agüero - Legajo N° 7866 (1ra. quincena)

Sra. Fabiana Moreno Ten - Legajo N° 7865 (1ra. quincena)

Sr. Carlos Aráoz - Legajo N° 7958 (2da. quincena)

Unidad de Expedición y Recepción de Antecedentes Penales

U.E.R. Centro:

Sra. Silvia Bohuid - Legajo N° 1002 (1ra. quincena)

Sra. Eva Barroso - Legajo N° 0659 (1ra. quincena)

Sra. Marcela del C. Caniza - Legajo N° 7816 (1ra. quincena)

Sra. Ada J. Rodríguez - Legajo N° 7817 (2da. quincena)

Sr. Claudio Almaráz - Legajo N° 5329 (2da. quincena)

Sr. Gabriel Linares - Legajo N° 1830 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Luis Mamani - Legajo N° 5067

Oficina de Notificaciones: Int. 3090

Auxiliares

Sra. Julia Ester Casale - Legajo N° 0250 (1ra. quincena)

Sr. Diego Duran - Legajo N° 1876 (2da. quincena)

Oficiales de Justicia

Sr. Julio Parrón - Legajo N° 1441 (1ra. quincena)

Sr. Oscar Costas - Legajo N° 1267 (1ra. quincena)

Sr. José Cata - Legajo N° 1174 (2da. quincena)

Sr. Juan Mamani - Legajo N° 1299 (2da. quincena)

Ordenanza:

Sr. Víctor Daniel Corimayo - Legajo N° 5243

Departamento de Depósito de Secuestro y Archivo Domicilio: Alvarado n° 2047 - Tel.: 4370599 - Centrex: 6599.

Encargado

Sra. Elsa Beatriz Massafro - Legajo N° 0485 (1ra. quincena)

Sra. Irene del V. Fernández - Legajo N° 0743 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Irene del V. Fernández - Legajo N° 0743 (1ra. quincena)

Sr. Roque Rubén Segovia - Legajo N° 1497 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. José Antonio Giacom - Legajo N° 5252 (1ra. quincena)

Sr. Ramón Cárdenas - Legajo N° 5235 (2da. quincena)

Repositorio de Expedientes - Domicilio: Caseros n° 1.734 - Tel: 4315937 - Centrex: 5497.

Encargada

Sra. Mirta Tamer de Tapia - Legajo N° 0458 (1ra. quincena)

Sr. Alfredo Orlando Paz - Legajo N° 0930 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Ana María Luna - Legajo N° 0797 (1ra. quincena)

Sr. Gustavo Adolfo Cabezas - Legajo N° 1707 (1ra. quincena)

Sra. Asunción Milagro Cussi - Legajo N° 0475 (2da. quincena)

Sr. Tomás Daniel Sánchez - Legajo N° 1280 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Víctor Hugo Suárez - Legajo N° 5292

Dirección de Administración: Int. 3003 - 3009

C.P.N. Rodolfo Prémoli - Legajo N° 7895

Area de Contabilidad

Sra. Pilar Gauffin - Legajo N° 1338

Sra. Estela Salomón - Legajo N° 1188

Sra. Mónica Muntowlyer - Legajo N° 1511 (1ra. quincena)

Sr. José María Alvarado - Legajo N° 1944 (2da. quincena)

Area de Tesorería

Sra. María del V. Pereyra - Legajo N° 1431 (1ra. quincena)

Sra. Inés Carpio - Legajo N° 1700 (1ra. quincena)

Sra. María A. Colombres - Legajo N° 1476 (2da. quincena)

Srta. Paola Andrea Cortese - Legajo N° 1853 (2da. quincena)

Area de Liquidación de Sueldos

Sra. Mónica Portella - Legajo N° 1187 (1ra. quincena)

Sra. Ana Inés Araoz - Legajo N° 822 (2da. quincena)

Sra. Alejandra Landívar - Legajo N° 1290 (2da. quincena)

Area de Compras

Sra. Marta López - Legajo N° 1616

Mesa de Entrada y Correspondencia

Sra. Edith Galo - Legajo N° 1131 (1ra. quincena)

Sr. Sergio Correa - Leg. N° 1319 (2da. quincena)

Area de Patrimonio

Sr. Juan José Macedo - Legajo N° 1552 (1ra. quincena)

Sr. Augusto Tomás Zambrano - Legajo N° 1589 (1ra. quincena)

Sr. Wilfredo Cabezas - Legajo N° 5098 (1ra. quincena)

Sra. Lucrecia Echazú - Legajo N° 0904 (2da. quincena)

Sr. Pablo Cintioni - Legajo N° 2007

Area de Gestión de Insumos e Imprenta

Sr. Pedro Nolasco Garay - Legajo N° 0977

Lic. Manuel Jorge Durán - Legajo N° 0890

Sr. José Eduardo Quispe - Legajo N° 5096

Ordenanza

Sr. Mauricio Díaz - Legajo N° 5308 (1ra. quincena)

Sr. Eduardo Omar Muñoz - Legajo N° 5182 (2da. quincena)

Director de Recursos Humanos: Int. 3011 - 3012

C.P.N. Roberto A. Simeoni - Legajo N° 7888 (4ta. semana)

Auxiliares**Sección Asistencia**

Sra. Mónica Alderete - Legajo N° 1359 (1ra. y 4ta. semana)

Sra. Marta A. Suárez - Legajo N° 0859 (2da. y 3ra. semana)

Sección Calificaciones

Sra. Amelia Borigen - Legajo N° 0713 (1ra. semana)

Srta. María Elena Arce - Legajo N° 1340 (1ra. quincena)

Mesa de Entradas, Archivo y Salario

Srta. María S. Fittipaldi - Legajo N° 1854 (1ra. quincena)

Sr. Víctor D. Figueroa - Legajo N° 1423 (2da. quincena)

Sección Licencias y Registro

Sra. Marta L. Miranda - Legajo N° 1118 (2da. quincena)

Sección Horas Extras

Sra. Cecilia A. López - Legajo N° 1486 (1ra. quincena)

Ordenanza

Sr. Víctor Daniel Corimayo - Legajo N° 5243

Area Mayordomía de Corte

Sra. Margarita C. Suárez - Legajo N° 5379 (1ra. quincena)

Sr. Héctor Alfredo Miranda - Legajo N° 5356 (1ra. quincena)

Sr. Jorge Manuel Aguado - Legajo N° 5319 (2da. quincena)

Sr. Ignacio Mario Novillo - Legajo N° 5335 (2da. quincena)

Turno Tarde

Sr. Osvaldo Roberto Guaymás - Legajo N° 5318 (1ra. quincena)

División Movilidad: Int. 5420**Encargado**

Sr. Omar Tarcaya - Legajo N° 5193 (1ra. quincena)

Sr. Doroteo Velázquez - Legajo N° 5103 (2da. quincena)

Choferes Sres. Jueces de Corte

Sr. Omar E. Tarcaya - Legajo N° 5193 (1ra. quincena)

Sr. Mario Omar Ibarra - Legajo N° 5174 (1ra. quincena)

Sr. Camilo Mohamad - Legajo N° 5229 (2da. quincena)

Sr. Luis Lozano - Legajo N° 5380 (2da. quincena)

Chofer Juzgado de Instrucción y Menores

Sr. Daniel Vivero - Legajo N° 2068

Chofer Juzgado de Ejecución y de Detenidos y Garantías

Sr. Roberto Gómez - Legajo N° 5349

Choferes Servicio Social y Secretaría Tutelar

Sr. Sergio Chocobar - Legajo N° 5315 (1ra. quincena)

Sr. Raúl Viveros - Legajo N° 5146 (2da. quincena)

Choferes Dirección de Administración - Servicios Generales

Sr. Javier Argota - Legajo N° 5171 (1ra. quincena)

Sr. Fernando Camacho - Legajo N° 5327 (2da. quincena)

Chofer Juzgado de Familia y Servicio Médico

Sr. Carlos A. Coronel - Legajo N° 5147

II.- Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Sala III y del Trabajo Sala II: - Int. 4743/4740 - 4945/4940**Jueces de Cámara**

Dr. Marcelo R. Domínguez - Legajo N° 7317 (1ra. quincena)

Dr. Roberto Lautayf Ranea - Legajo N° 7205 (2da. quincena)

Dra. Liliana E. Paz - Legajo N° 7204 (1ra. quincena)

Dr. Froilán Miranda - Legajo N° 7583 (2da. quincena)

Secretarías Cámara Civil y Comercial

Dra. Silvia B. Paz - Legajo N° 7536 (1ra. quincena)

Dr. Jorge Montenegro - Legajo N° 7611 (2da. quincena)

Secretarías Cámara del Trabajo

Dra. María I. Langou - Legajo N° 7573 (1ra. quincena)

Dr. José M. Pereyra - Legajo N° 7753 (2da. quincena)

Auxiliares Cámara Civil y Comercial

Sra. Carolina Aguirre - Legajo N° 1892 (1ra. quincena)

Sra. María E. Caprini - Legajo N° 0778 (1ra. quincena)

Sra. Alicia Uriburu - Legajo N° 0724 (2da. quincena)

Sr. Carlos Cebrian - Legajo N° 1594 (2da. quincena)

Sra. Juana Guerrero - Legajo N° 0692 (2da. quincena)

Auxiliares Cámara del Trabajo

Sra. Petrona del V. Rojas - Legajo N° 0825

Sra. Estela Quiroga - Legajo N° 1020

Ordenanzas

Sr. Neri Guaimás - Legajo N° 5095 (1ra. quincena)

Sr. Sergio G. Clemente - Legajo N° 5263 (2da. quincena)

Sr. José Reinaga - Legajo N° 5184 (1ra. quincena)

III.- Cámara de Acusación - Sala II: Int. 4543/4544**Jueces de Cámara**

Dr. Luis F. Costas - Legajo N° 7277

Dr. Enrique Granata - Legajo N° 7298 (1ra. quincena)

Dr. Edgardo Albarracín - Legajo N° 7263 (2da. quincena)

Secretarios

Dra. María L. Carabajal - Legajo N° 7850

Dra. Mercedes Molina - Legajo N° 7532

Auxiliares

Sr. Amancio Tolaba - Legajo N° 1595

Sr. Oscar Angel Aramayo - Legajo N° 1324

Sr. Juan Dubois - Legajo N° 1927 (1ra. quincena)

Sra. Ana María Juárez - Legajo N° 1142 (1ra. quincena)

Sra. Teresa Castro - Legajo N° 1171 (2da. quincena)

Sr. Ignacio de Athayde - Legajo N° 2036 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Ricardo B. Pérez - Legajo N° 5233 (1ra. quincena)

Sr. Oscar R. Garnica - Legajo N° 5199 (2da. quincena)

IV.- Cámara Segunda en lo Criminal: Tel. 425800 - Int. 2352/2340**Jueces de Cámara**

Dr. Ángel Amadeo Longarte - Legajo N° 7413

Dr. Bernardo Antonio Ruiz - Legajo N° 7190

Dr. Abel Fleming - Legajo N° 7694 (1ra. quincena)

Dr. Carlos Héctor Pucheta - Legajo N° 7422 (2da. quincena)

Secretario de Cámara en lo Criminal

Dra. Patricia Gómez Rincón - Legajo N° 7381

Dr. César A. Torres Maldonado - Legajo N° 7439

Auxiliares

Sra. Ana María Cabral - Legajo N° 1177

Sr. Luis Pedro Rodríguez Acosta - Legajo N° 1269

Sra. Isabel Ester Bordón - Legajo N° 0497

Sr. Juan Carlos Robles - Legajo N° 0609

Srta. Ester Avila Valencia - Legajo N° 1279

Srta. Ana Lucrecia Boso - Legajo N° 0330 (1ra. quincena)

Sr. Julio Eduardo Barni - Legajo N° 0669 (1ra. quincena)

Sra. Mercedes Lira - Legajo N° 0293 (2da. quincena)

Sr. Sebastián F. Llimos - Legajo N° 2028 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Nicolás Ruiz - Legajo N° 5177 (1ra. quincena)

Sr. Raúl Carrizo - Legajo N° 5055 (2da. quincena)

V.- Oficina de Distribución de Expedientes y Registro de Juicios Universales: Tel. 4258052 - Int. 2011**Secretaria**

Dra. María Diez Barrantes - Legajo N° 7714 (1ra. quincena)

Dr. Javier F. Aranibar - Legajo N° 7937 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Olga Nolasco - Legajo N° 0636

Sra. Matilde Rivera - Legajo N° 0787 (1ra. quincena)

Sr. Miguel A. Correa - Legajo N° 1229 (1ra. quincena)

Sra. Magdalena Chavarría - Legajo N° 1519 (3ra. semana)

Sra. Lucrecia Corrales - Legajo N° 685 (4ta. semana)

Ordenanza

Sr. Hugo López - Legajo N° 5064

VI.- Juzgado de 1ra. Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades, en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, de Procesos Ejecutivos y en lo Contencioso Administrativo: Tel. 4258079 - Int. 3840**Juez**

Dr. Sergio Miguel Ángel David - Legajo N° 7346 (1ra. quincena)

Dra. Stella Maris Pucci - Legajo N° 7265 (2da. quincena)

Secretarias

Dra. Adriana García - Legajo N° 7393 (1ra. quincena)

Dra. María A. Gauffin - Legajo N° 7802 (1ra. quincena)

Dra. María Ana Gálvez - Legajo N° 7606 (2da. quincena)

Dra. María Delia Cardona - Legajo N° 7555 (2da. quincena)

Asesor contable

CPN. Liliana Di Prieto - Legajo N° 7875 (1ra. quincena)

CPN. Liliana H. Arrate - Legajo N° 7877 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Magdalena Vidal - Legajo N° 1866 (1ra. quincena)

Sra. Marta Gutiérrez - Legajo N° 1724 (1ra. quincena)

Sra. Verónica Gallardo - Legajo N° 1633 (1ra. quincena)

Sra. María Cristina Amelunge - Legajo N° 1769 (1ra. quincena)

Sra. Dolores Soraire - Legajo N° 1178 (1ra. quincena)

Sra. Constanza Martínez - Legajo N° 1547 (1ra. quincena)

Sra. Cristina Sosa - Legajo N° 0727 (1ra. quincena)

Sra. María Inés Urquidi - Legajo N° 0841 (1ra. quincena)

Sr. Edgard Luis Matthews - Legajo N° 870 (2da. quincena)

Sra. Dora Saravia - Legajo N° 0506 (2da. quincena)

Srta. Odoná María Mateo - Legajo N° 1869 (2da. quincena)

Sra. Anabel M. López Vázquez - Legajo N° 2056 (2da. quincena)

Sra. Raquel F. Arias Linares - Legajo N° 0836 (2da. quincena)

Srta. Claudia C. Bisceglia - Legajo N° 1833 (2da. quincena)

Sra. Mónica Farri - Legajo N° 0762 (2da. quincena)

Sra. Teresa del V. Saracho - Legajo N° 1696 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Osmar Cruz Méndez - Legajo N° 5363 (1ra. quincena)

Sr. César Carrizo Agüero - Legajo N° 5350 (2da. quincena)

VII.- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Primera Nominación: Tel. 4258047 - Int. 2820

Juez

Dra. Marta Bossini de Aguilar - Legajo N° 7298 (1ra. quincena)

Dr. Víctor Soria - Legajo N° 7610 (2da. quincena)

Secretarios

Dra. Teresa Echazú - Legajo N° 7247 (1er. quincena)

Dra. Cristina Jova Montenegro - Legajo N° 7530 (1er. quincena)

Dr. Pedro Zelarayan - Legajo N° 7510 (2da. quincena)

Dra. Stella Marcuzzi Etchegaray - Leg. N° 7887 (2da. quincena)

Psicóloga

Lic. María Eugenia Sastre - Legajo N° 7632

Asistente Social

Lic. Candelaria M. Alfaro - Legajo N° 7843

Auxiliares

Sra. María del S. Villa de Domínguez - Legajo N° 0776

Sra. Elina López - Legajo N° 1798 (1er. quincena)

Sra. Estela Alem de Peyret - Legajo N° 1362 (1er. quincena)

Sra. Cecilia Baiz - Legajo N° 1912 (1er. quincena)

Srta. Milagro Salvatierra - Legajo N° 1438 (1er. quincena)

Sra. Mónica Wettstein - Legajo N° 1181 (1er. quincena)

Sra. Yamila Salomón - Legajo N° 1825 (1er. quincena)

Sr. Miguel Dioli - Legajo N° 0996 (1er. quincena)

Sra. Mirta Seri - Legajo N° 0799 (3er. semana)

Sra. Ana I. Cuevas - Legajo N° 0507 (4ta. semana)

Sr. Julio López - Legajo N° 1699 (2da. quincena)

Sra. Marta Carranza - Leg. N° 0736 (2da. quincena)

Sra. Cristina Cejas - Legajo N° 0846 (2da. quincena)

Sra. Verónica Miranda - Legajo N° 1835 (2da. quincena)

Srta. Dora Sánchez - Legajo N° 0562 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Navor Silvestre Sandoval - Legajo N° 5254

VIII.- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Cuarta Nominación. Tel. 4258050 - Int. 2940

Juez

Dra. Mercedes Inés Marcuzzi - Legajo N° 7485

Secretarios

Dr. Carlos Martín Jalif - Legajo N° 7752

Dra. Sara E. Alsina Garrido - Legajo N° 7935

Dr. Carlos Eugenio Flores - Legajo N° 7791 (1ra. quincena)

Dra. María A. Barrantes - Legajo N° 7777 (2da. quincena)

Psicóloga

Lic. Mercedes Arais - Legajo N° 7794 (1er. quincena)

Lic. Ana María Cianchi - Legajo N° 7814 (3ra. semana)

Lic. Guillermo Rivas - Legajo N° 7649 (4ta. semana)

Asistente Social

Lic. Viviana E. Giménez - Legajo N° 7868 (1ra. quincena)

Lic. Ana del Carmen Arce - Legajo N° 7640 (2da. quincena)

Auxiliares

Sr. Santiago Cornejo - Legajo N° 1653

Sra. Sandra Soledad Teran - Legajo N° 2092

Sr. Miguel Oblitas - Legajo N° 1570

Sr. Rodolfo Santillán - Legajo N° 0979

Sra. Lucrecia Akinci - Legajo N° 1277

Sra. María Cristina Cejas - Legajo N° 0846

Sra. Carolina Montalbetti - Legajo N° 1571 (1ra. quincena)

Sr. Mario Burgos - Legajo N° 1568 (1ra. quincena)

Sra. Lorena López - Legajo N° 1879 (1ra. quincena)

Sra. Sandra Ester Salas - Legajo N° 2093 (1ra. quincena)

Sr. Fernando Muñoz - Legajo N° 1694 (1ra. quincena)

Sra. Gabriela Ciotta - Legajo N° 1930 (1ra. quincena)

Sr. Enrique Rodríguez - Legajo N° 2059 (1ra. quincena)

Sra. Rosario Morales - Legajo N° 1577 (2da. quincena)

Sr. Eduardo Lutri - Legajo N° 2060 (2da. quincena)

Sra. Sonia Mamani López - Legajo N° 0674 (2da. quincena)

Sr. Vicente García - Legajo N° 1666 (2da. quincena)

Sra. Clara Ramona Pérez - Legajo N° 0624 (2da. quincena)

Sra. María Elena Cejas - Legajo N° 0835 (2da. quincena)

Sr. Juan P. Sanmillán - Legajo N° 1997 (2da. quincena)

Sr. Santiago Cornejo - Legajo N° 1653 (2da. quincena)

Sr. Walter Alurralde - Legajo N° 1848 (2da. quincena)

Sr. Fabricio O. Rufino - Legajo N° 2078 (2da. quincena)

Sra. Marcela R. Santagada - Legajo N° 1858 (1ra. semana)

Sra. María L. Cuniberti - Legajo N° 1961 (1ra. semana)

Sra. Liliana Martínez - Legajo N° 1507 (1ra. semana)

Sra. Edith Choke - Legajo N° 1216 (1ra. semana)

Sra. María Espinosa - Legajo N° 1144 (2da. semana)

Sra. Ilda Ibire - Legajo N° 0985 (2da. semana)

Sra. Elda del V. Lavilla - Legajo N° 671 (2da. semana)

Ordenanza

Sr. Horacio Abalos - Legajo N° 5348 (1ra. quincena)

Sr. Felipe Luna - Legajo N° 5210 (2da. quincena)

IX.- Juzgado de Instrucción Formal de Quinta Nominación:

Tel. 4258071 - Int. 3420

Juez

Dr. Pablo David Arancibia - Legajo N° 7722 (1ra. quincena)

Dr. Martín Fernando Pérez - Legajo N° 7741 (2da. quincena)

Secretarias

Dra. Claudia Esther Paredes - Legajo N° 7905

Dra. Olga Estela Ocampo - Legajo N° 7855 (1ra. quincena)

Dra. Victoria María Montoya - Legajo N° 7968 (2da. quincena)

Psicóloga

Lic. Ana María Cianchi - Legajo N° 7814

Asistente Social

Lic. Viviana del C. Jorge - Legajo N° 7863 (1ra. quincena)

Lic. María del C. Araya - Legajo N° 7844 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Norma Gordillo - Legajo N° 0737

Sra. Rosa Hernández - Legajo N° 0742

Sr. Dante Eduardo Gómez - Legajo N° 1292

Sr. Carlos Antonio Puca - Legajo N° 2062

Sr. Alfredo Manuel Campero - Legajo N° 1484 (1ra. quincena)

Sra. Dora E. Portugal - Legajo N° 1937 (1ra. quincena)

Sra. Graciela Lorna López - Legajo N° 1276 (1ra. quincena)

Sr. Juan Moisés Gómez - Legajo N° 0897 (1ra. quincena)

Sra. María L. Colmenares - Legajo N° 1948 (1ra. quincena)

Sra. Luisa Castro - Legajo N° 0553 (1ra. quincena)

Sr. Cristian G Parada - Legajo N° 2069 (1ra. quincena)

Sra. Diamela Reyes Plaza - Legajo N° 1887 (1ra. quincena)

Sra. Teresa Avila - Legajo N° 1786 (1ra. quincena)
 Sr. Alejandro Albarracín - Legajo N° 1590 (1ra. quincena)
 Sr. Raúl Pastrana - Legajo N° 0892 (1ra. quincena)
 Sr. Sebastián Eduardo Arabi - Legajo N° 1928 (2da. quincena)
 Sr. Javier f. Burgos - Legajo N° 1767 (2da. quincena)
 Sra. Miguelina Quiroga - Legajo N° 0735 (2da. quincena)
 Sr. Oscar Tolaba - Legajo N° 1580 (2da. quincena)
 Sr. Ramón Frías - Legajo N° 1306 (2da. quincena)
 Sr. Raúl Rolando Argañaraz - Legajo N° 0763 (2da. quincena)
 Sr. Jesús Armando Geretis - Legajo N° 1121 (2da. quincena)
 Sr. Cristian Roberto Coria - Legajo N° 2070 (2da. quincena)
 Sr. Rubén Angel Briones - Legajo N° 1545 (2da. quincena)
 Sra. María Romina Soldano - Legajo N° 1891 (2da. quincena)
 Srta. Silvia Viviana Zapana - Legajo N° 1940 (2da. quincena)
 Sra. Silvia Morales - Legajo N° 1808 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Sergio Muñoz - Legajo N° 5306 (1ra. quincena)
 Sr. Sergio Barrera - Legajo N° 5267 (2da. quincena)
 Perito Técnico Mecánico
 Sr. Roberto Antonio Capello - Legajo N° 7909

X.- Juzgado de Ejecución de Sentencias y de Detenidos y Garantías: Domicilio: Avda. Bolivia - Tel. 4258014 - Int. 1320

Juez

Dr. Federico Armiñana Dohorman - Legajo N° 7783 (del 30/12 al 14/01)
 Dr. Francisco Mascarello - Legajo N° 7593 (del 15 al 31/01)

Secretaria Juzgado de Ejecución

Dra. Diana Mirian Cusumano - Legajo N° 7676 (1ra. quincena)
 Dra. Catalina Russo - Legajo N° 7713 (2da. quincena)
Secretario de Detenidos y Garantías
 Dr. Alejandro Cuello - Legajo N° 7928 (1ra. quincena)
 Dra. María Llimos - Legajo N° 7656 (2da. quincena)

Psicóloga

Lic. María Inés Sartini - Legajo N° 7913 - (2da. quincena)

Asistente Social

Lic. Nelly Sonia Zamora - Legajo N° 7914

Auxiliares Juzgado de Ejecución

Sr. Carlos Marcial Cortéz - Legajo N° 1601
 Sra. Olga Graciela Villa - Legajo N° 1275 (1ra. quincena)
 Srta. Nora E. Martínez - Legajo N° 1610 (1ra. quincena)
 Sr. Jorge Catón Martínez - Legajo N° 991 (1ra. quincena)

Srta. Cintia Medina - Legajo N° 1855 (2da. quincena)

Sra. Elina Lucrecia Pantoja - Legajo N° 0474 (2da. quincena)

Sr. Mariano Andrés González - Legajo N° 1728 (2da. quincena)

Sr. Juan Antenor González - Legajo N° 1113 (1ra. quincena)

Sra. Olga Estela Vidaurte - Legajo N° 1593 (2da. quincena)

Ordenanza Juzgado de Ejecución

Sr. Sergio Condori - Legajo N° 5270 (1ra. quincena)

Sr. Nicolás R. Ruiz - Legajo N° 5177 (2da. quincena)

Auxiliares Juzgado de Detenidos y Garantías

Sra. Norma Morales - Legajo N° 1313

Sra. Elena Torres - Legajo N° 1141

Sra. Griselda Prieto - Legajo N° 1449 (1ra. quincena)

Sr. Rubén Corimayo - Legajo N° 2065 (1ra. quincena)

Sr. Oscar Lona - Legajo N° 1955 (1ra. quincena)

Sra. Elizabeth Barón - Legajo N° 2018 (2da. quincena)

Sr. Pablo Vicente Arce - Legajo N° 2018 (2da. quincena)

Sr. Matías Fittipaldi - Legajo N° 1951 (2da. quincena)

Ordenanza Juzgado de Detenidos y Garantías

Sr. Guillermo Zajama - Legajo N° 5367 (1ra. quincena)

Sr. Juan Carlos Lamas - Legajo N° 5105 (2da. quincena)

XI.- Juzgado en lo Correccional y de Garantías de Quinta Nominación: Tel: 4258091 - Int. 4320

Juez

Dra. Beatriz Nélide Renzi - Legajo n° 7477

Secretario

Dr. Rubén Altamirano - Legajo Nº 7963

Psicóloga

Lic. María G. Domínguez - Legajo Nº 7912 (1ra. quincena)

Lic. María Inés Sartini - Legajo Nº 7913 (2da. quincena)

Asistente Social

Lic. Gladys E. Yañez - Legajo Nº 7641 (1ra. quincena)

Lic. Sara González - Legajo Nº 7652 (2da. quincena)

Auxiliares

Sr. Rodolfo Altobelli - Legajo Nº 1025

Srta. Romina G. Cuellar - Legajo Nº 1965

Sra. María Magdalena Mónico Barreiro - Legajo Nº

01773

Sra. Martina Tolaba - Legajo Nº 1312

Sr. Arturo Herrera - Legajo Nº 1041

Sra. Elda Nora Abarza - Legajo Nº 1350 (1ra. quincena)

Sr. Julio Campero - Legajo Nº 1644 (1ra. quincena)

Sr. Omar Guaymás - Legajo Nº 1223 (1ra. quincena)

Sra. Graciela Dora Nallar - Legajo Nº 1170 (1ra. quincena)

Sra. María V. García Bes - Legajo Nº 1787 (2da. quincena)

Sra. Silvia Mariela González - Legajo Nº 1910 (2da. quincena)

Sra. Eva Guadalupe Salvadores - Legajo Nº 1785 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Carlos Daniel Coronel - Legajo Nº 5398 (1ra. quincena)

Sr. Rodrigo Tarcaya - Legajo Nº 8388 (2da. quincena)

XII.- Juzgado de Menores de Primera Nominación: Tel. 4258018 - Int. 1520**Juez**

Dr. Sergio Miranda Maurin - Legajo Nº 7665

Secretaría

Dr. Ramiro López Cabada - Legajo Nº 7823

Dra. Hilda Mosqueira - Legajo Nº 7808

Pro-Secretaria

Dra. Ana Alejandra Baez - Legajo Nº 7916 (2da. quincena)

Abogada Auxiliar

Dra. Celina Morales Torino - Legajo Nº 7984 (2da. quincena)

Psicólogo

Lic. Sonia Juri - Legajo Nº 7864 (1er. quincena)

Lic. Guillermo Rivas - Legajo Nº 7649 (2da. quincena)

Asistente Social

A.S. Amelia Zisner - Legajo Nº 7811

Auxiliares

Sra. Cristina Artaza - Legajo Nº 1913

Sra. María Beleizán - Legajo Nº 0801

Sr. Néstor D. Barrientos - Legajo Nº 1816

Sr. Carlos A. Castiñeiras - Legajo Nº 0754

Sr. Iusif Jadur - Legajo Nº 1920

Sr. Federico Arias - Legajo Nº 1893

Sra. Norma Maita - Legajo Nº 1518 (1ra. quincena)

Sr. Oscar R. Tolaba - Legajo Nº 1580 (1ra. quincena)

Sra. Graciela Martínez - Legajo Nº 1512 (1ra. quincena)

Sra. Mercedes Sosa - Legajo Nº 1736 (1ra. quincena)

Sr. Carlos Gallardo - Legajo Nº 0885 (1ra. quincena)

Sra. Griselda Cabral - Legajo Nº 2032 (1ra. quincena)

Sr. Sergio Calatayud - Legajo Nº 1925 (1ra. quincena)

Sr. Alejandro Montolfo - Legajo Nº 1490 (1ra. quincena)

Sra. Ana C. Arroyo - Legajo Nº 1872 (2da. quincena)

Sr. Manuel Pereyra - Legajo Nº 0380 (2da. quincena)

Sr. Franco Olarte - Legajo Nº 1801 (2da. quincena)

Sr. Fernando Barraza - Legajo Nº 2017 (2da. quincena)

Sr. Juan J. Alarcón - Legajo Nº 1780 (2da. quincena)

Sr. Julián A. Alfaro Sosa - Legajo Nº 1393 (2da. quincena)

Sr. Miguel A. Villalva - Legajo Nº 1667 (2da. quincena)

Sr. Sergio G. Lozano - Legajo Nº 2081 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Benjamín Ferrufino - Legajo Nº 5280

XIII.- Juzgado en lo Correccional y de Garantías de Sexta, Séptima y Octava Nominación con Competencia en Transición:**Domicilio:** Gral. Güemes Nº 1551 - Tel. 4370484/85/86

Juez

Dra. Carolina Sanguedolce - Legajo Nº 7678 (del 30/12 al 9/01)

Dra. Mónica Faber - Legajo Nº 7842 (del 10 al 20/01)

Dra. María del M. López - Legajo Nº 7534 (del 21 al 31/01)

Secretarías

Dra. Marta Esther Gómez - Legajo Nº 7430 (1ra. quincena)

Dra. Susana Robles - Legajo Nº 7409 (2da. quincena)

Abogada Auxiliar

Dra. Juanita Gonza Meredith - Legajo Nº 7941

Auxiliares

Sra. Norma Liliana Rivero - Legajo Nº 1234

Sr. Jorge Marcos Betancur - Legajo Nº 0997

Sra. María Cristina Acosta - Legajo Nº 1083

Sr. Fernando Rodríguez - Legajo Nº 1889

Sr. Luis Alberto San Millán - Legajo Nº 1126

Sra. Alba Luz Aranda - Legajo Nº 1163 (1ra. quincena)

Sra. Ana María Fernández - Legajo Nº 0837 (1ra. quincena)

Sr. Rolando Córdoba - Legajo Nº 0941 (2da. quincena)

Srta. Ana Y. Pellejero - Legajo Nº 1900 (1ra. quincena)

Sra. María Rosa Rodríguez - Legajo Nº 1176 (1ra. quincena)

Sr. Jorge Solano - Legajo Nº 0992 (2da. quincena)

Sr. Juan Carlos Farfán - Legajo Nº 1180 (2da. quincena)

Sra. Gloria del V. Romano - Legajo Nº 1232 (2da. quincena)

Auxiliares del Juzgado Correccional y de Garantías 8va. Nom. en Transición Nº 3

Sr. Nelson L. Nuñez - Legajo Nº 1902 (1ra. quincena)

Sr. Darío B. Kamandaro - Legajo Nº 1768 (1ra. quincena)

Sr. Rolando Córdoba - Legajo Nº 0941 (1ra. quincena)

Sr. Juan Carlos Galván - Legajo Nº 0955 (2da. quincena)

Sra. Raquel H. Martínez - Legajo Nº 0398 (2da. quincena)

Sra. Ana María Fernández - Legajo Nº 0837 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Hugo Alberto Torres - Legajo Nº 5255 (1ra. quincena)

Sr. Guillermo G. Sajama - Legajo Nº 5367 (2da. quincena)

XIV.- Oficina Distribuidora de Expedientes y Registro de Mandatos del Fuero Laboral: Tel. 4258051 - Int. 2011

Secretaría

Dra. Ana María Burgos - Legajo Nº 7483 (1ra. quincena)

Dra. Cynthia Anuch Cabiche - Legajo Nº 7779 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Irene del C. Lafuente - Legajo Nº 0471

XV.- Juzgado de Primera Instancia del Trabajo Nº 1: Tel. 4258073 - Int. 3540

Juez

Dr. Carlos Alberto Herrera - Legajo Nº 7426

Secretarios

Dra. María Virginia Toranzos - Legajo Nº 7729 (1ra. quincena)

Dra. Silvia Regina Botteri - Legajo Nº 7692 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Aida Estela Espeche - Legajo Nº 0324

Sra. Marta Cabana - Legajo Nº 1373 (1ra. quincena)

Sra. Ana María Barrientos - Legajo Nº 0477 (1ra. quincena)

Sra. Myriam Figueroa - Legajo Nº 1607 (1ra. quincena)

Sra. Teresita Lozano - Legajo Nº 1129 (1ra. quincena)

Sra. Graciela Rozzi - Legajo Nº 1266 (2da. quincena)

Sra. Teresita López - Legajo Nº 1231 (2da. quincena)

Sra. Marta Alicia Sabag - Legajo Nº 1237 (2da. quincena)

Sr. Roque Aramayo - Legajo Nº 1576 (2da. quincena)

XVI.- Juzgado de Minas y en lo Comercial de Registro: Domicilio: Avda. Bolivia Nº 4650 - Tel. 4254678 - Centrex 5452

Juez

Dr. Daniel Enrique Marchetti - Legajo Nº 7449

Secretarios

Esc. Humberto Ramírez - Legajo Nº 7266 (1ra. quincena)

Dra. Marta González Díez - Legajo N° 7651 (2da. quincena)

Secretaría en lo Comercial de Registro

Auxiliares

Sra. María Cristina Tintilay - Legajo N° 1127 (1ra. quincena)

Sra. Elva López - Legajo N° 1257 (1ra. quincena)

Sr. Carlos Alberto Veliz - Legajo N° 1135 (2da. quincena)

Sr. Omar Rodrigo Silisque - Legajo N° 1849 (2da. quincena)

Secretaría de Minas

Auxiliares

Sr. Ramón T. Rodríguez - Legajo N° 0526 (1ra. quincena)

Sra. Ana Papadópolos - Legajo N° 0526 (1ra. quincena)

Sr. Oscar Alberto Liendro - Legajo N° 0407 (2da. quincena)

Sr. Arturo Merardo Méndez - Legajo N° 1273 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Rodolfo David Castillo - Legajo N° 5264

XVII.- Servicio Médico:

Médico Jefe

Dr. Luis H. Cayo - Legajo N° 7724

Médicos Auxiliares

Dr. Carlos Rubén Eveling - Legajo N° 7772 (2da. quincena)

Dr. Edmundo Del Cerro - Legajo N° 7784 (1ra. quincena)

Dra. Susana Beatriz Valazza - Legajo N° 7770 (1ra. quincena)

Dra. Adriana del V. Chávez - Legajo N° 7687 (2da. quincena)

Dr. Benjamín Ruiz de los Llanos - Legajo N° 7725 (2da. semana)

Auxiliares

Turno Mañana:

Sra. Leonor Pistán - Legajo N° 0487 (1ra. quincena)

Sra. Rosa Margarita Vale - Legajo N° 1088 (1ra. quincena)

Sra. Nora Vázquez - Legajo N° 0689 (2da. quincena)

Sr. Miguel Victor Robles - Legajo N° 1308 (2da. quincena)

Turno Tarde:

Sra. María Cortes Duran - Legajo N° 1385 (1ra. quincena)

Sra. Leonor Pistán - Legajo N° 0487 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Lucio E. Cachambi - Legajo N° 5204

Servicio de Psicología

Auxiliares Servicio de Psicología

Sra. Magdalena Arias Gómez - Legajo N° 1759 (1er. quincena)

Sr. Gustavo Montellanos - Legajo N° 2077 (3ra. semana)

Srta. María A. Bellini - Legajo N° 1680 (4ta. semana)

Ordenanza

Sra. María Beatriz Berazain - Legajo N° 5359 (1ra. quincena)

Sr. Daniel Corimayo - Legajo N° 5345 (2da. quincena)

Servicio Social

Auxiliar Servicio Social

Sr. Rubén Banegas - Legajo N° 0730 (1ra. quincena)

Sra. Inés Velarde - Legajo N° 0847 (1ra. quincena)

Sr. Damián Banegas - Legajo N° 0902 (2da. quincena)

Sra. Graciela Lazarte - Legajo N° 1479 (2da. quincena)

Distrito Judicial del Sur - Metán

XVIII.- Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, de Personas y Familia y del Trabajo: Domicilio: Belgrano N° 42/50 - Tel. 03876-422211

Juez

Dr. David Federico Protti - Legajo N° 7896 (1ra. quincena)

Dr. Teobaldo René Osos - Legajo N° 7267 (2da. quincena)

Secretarías Juzgado Civil y Comercial

Dra. María del Milagro García - Legajo N° 7653

Secretaría Juzgado de Personas, Familia y del Trabajo

Dr. Carlos A. Graciano - Legajo N° 7478 (1ra. quincena)

Dra. María Fregonese - Legajo N° 7404 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Juana A. Wierna - Legajo Nº 1094

Sra. Mirtha del Valle Martín - Legajo Nº 0868

Sra. Lina Judith García - Legajo Nº 1968 (1ra. quincena)

Sr. Carlos M. Cabeza - Legajo Nº 1712 (1ra. quincena)

Sr. Carlos Daniel Morales - Legajo Nº 1978 (1ra. quincena)

Sra. Paola J. Huidobro - Legajo Nº 1618 (1ra. quincena)

Sr. Guillermo A. Toledo - Legajo Nº 1999 (1ra. quincena)

Sra. Ana G. Poma - Legajo Nº 2000 (1ra. quincena)

Sra. Angélica Artaza - Legajo Nº 394 (2da. quincena)

Sr. Mauro S. Villafañe - Legajo Nº 986 (2da. quincena)

Sra. Isabel Inés Espeche - Legajo Nº 644 (2da. quincena)

Sra. Gladys N. Moya - Legajo Nº 816 (2da. quincena)

Sra. María C. Espinoza - Legajo Nº 0720 (2da. quincena)

Sr. Ricardo A. Fuentes - Legajo Nº 1038 (2da. quincena)

Ordenanza

Sra. Patricia Sobrecasa - Legajo Nº 5362 (1ra. quincena)

Sr. José Ramón Caro - Legajo Nº 7371 (2da. quincena)

XIX.- Secretaría Administrativa: Domicilio: 9 de Julio Nº 28 - Tel. 03876-420625**Secretario**

Dra. Marta del Milagro García - Legajo Nº 7653

Encargada Administrativa y Mesa Distribuidora de Expte. Civiles

Sra. Marina A. Cuniberti - Legajo Nº 1657 (1ra. quincena)

Sra. Irma A. Alvarez - Legajo Nº 0741 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Irene V. Rico - Legajo Nº 2083 (1ra. quincena)

Sra. María S. Obeide - Legajo Nº 832 (2da. quincena).

Ordenanza

Sr. Sergio A. Aróz - Legajo Nº 5358 (2da. quincena)

Servicio Informático

Sr. Dante Molina - Legajo Nº 7829

Sr. Federico Delgado - Legajo Nº 7901 (1ra. quincena)

Movilidad

Sr. Héctor Hugo Martínez - Legajo Nº 5070

Oficial de Justicia

Sr. Abdón J. Alemán - Legajo Nº 673 (1ra. quincena)

Sra. Nora Elsa Alvarez - Legajo Nº 0831 (2da. quincena)

Oficina de Deposito de Secuestro y Archivo

Sr. José Ramón Chocobar - Legajo Nº 2083 (1ra. quincena)

Sr. Saúl A. Agüero - Legajo Nº 1032 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Pedro G. Sánchez - Legajo Nº 5061 (1ra. quincena)

Sr. Walter R. Escajadilla - Legajo Nº 5113 (2da. quincena)

XX.- Juzgado de Instrucción Formal de Segunda Nominación: Domicilio: 9 de Julio Nº 28 - Tel. 03876-420710**Juez**

Dr. Mario Dilascio - Legajo Nº 7560

Secretarios Juzgado de Instrucción Formal

Dr. Edgardo J. Martínez - Legajo Nº 7966

Dra. Karina Patricia Singh - Legajo Nº 7923 (1ra. quincena)

Dra. Patricia Inés Rahmer - Legajo Nº 7797 (2da. quincena)

Prosecretarios

Dra. Claudia R. Andias - Legajo Nº 7936 (1ra. quincena)

Dra. Ivana Carabajal - Legajo Nº 7976 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Victoria Luna - Legajo Nº 1980

Sr. Guillermo F. Barrera - Legajo Nº 1867

Sra. Zulema Alonso - Legajo Nº 866

Sr. Alfredo O. Fernández - Legajo Nº 1366

Sr. Sebastián Urzagasti - Legajo Nº 1976

Sr. Lorenzo N. Bernis - Legajo Nº 0569

Sr. Néstor R. Flores - Legajo Nº 1532 (1ra. quincena)

Sra. Marcela Tonoeatti - Legajo Nº 1971 (1ra. quincena)

Sra. Mercedes Heredia - Legajo Nº 796 (1ra. quincena)

Sra. Gladys Rosa Figueroa - Legajo Nº 1147 (1ra. quincena)

Sra. Verónica García - Legajo N° 1967 (1ra. quincena)

Sra. Norma B. Menéndez - Legajo N° 0409 (2da. quincena)

Sr. Ariel Palacios Noblega - Legajo N° 1824 (2da. quincena)

Sr. Martín Brazanovich - Legajo N° 2047 (2da. quincena)

Sr. Esteban L. Espeche - Legajo N° 2084 (2da. quincena)

Ordenanza Juzgado de Instrucción

Sr. César Ramón Aranda - Legajo N° 5333

XXI.- Juzgado en lo Correccional y de Garantías y de Menores de Segunda Nominación:

Juez

Dra. Carolina Poma Salvadores - Legajo N° 7740

Secretario Juzgado Correccional, de Detenidos, Garantías y de Menores

Dr. Carmelo Eduardo Paz - Legajo N° 7853

Prosecretarios

Dra. Claudia R. Andías - Legajo N° 7936 (1ra. quincena)

Dra. Ivana Carabajal - Legajo N° 7976 (2da. quincena)

Auxiliares

Sra. Adriana Redondo - Legajo N° 0829 (1ra. quincena)

Sr. Fabián Guevara - Legajo N° 5369 (1ra. quincena)

Sr. Armando L. Paz - Legajo N° 1979 (1ra. quincena)

Sra. Norma Tula - Legajo N° 0632 (2da. quincena)

Sra. Paola Astorga - Legajo N° 1836 (2da. quincena)

Sra. Estela M. Espeche - Legajo N° 1970 (2da. quincena)

Ordenanza Juzgado Correccional

Sra. Jenina Maricel Luna - Legajo N° 5375 (1ra. quincena)

Sr. David Paredes - Legajo N° 5368 (2da. quincena)

Secretaría de Detenidos y Garantías

Dr. Edgardo José Martínez - Legajo N° 7966

Auxiliar

Sra. Mirtha Marcela Melián - Legajo N° 1973

Secretaría de Derechos Humanos

Dr. Carmelo Eduardo Paz - Legajo N° 7853

XXII.- Servicio Médico, Psicología y Servicio Social: Domicilio: 9 de Julio N° 28 - Tel. 03876-420625

Servicio Médico:

Medico

Dr. Alberto A. Herrando - Legajo N° 7617

Asistente Social

Lic. Estela M. Azcurra - Legajo N° 7642

Psicología

Lic. Estela Susana Osos - Legajo N° 7731 (2da. quincena)

Auxiliar

Sra. María Concepción Romero - Legajo N° 1093

Distrito Judicial del Norte

Orán

XXIII.- Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación y de Personas, Familia y del Trabajo: Domicilio: Egües y Lamadrid - Tel. 03878-421217/421312

Juez Dr. Leonardo Rubén Aranibar - Legajo N° 7939

Secretarios

Dra. Natalia Martha Pagani Pedrana - Legajo N° 7884

Dr. Francisco García - Legajo N° 7904 (1ra. quincena)

Dra. Marcela Fernández - Legajo N° 7849 (2da. quincena)

Auxiliares

Sr. Desiderio Verón - Legajo N° 0967

Sra. Vilma Almazán - Legajo N° 856

Sra. Celia Herrera - Legajo N° 0708

Sra. María Rosa León - Legajo N° 1099

Sra. Gloria Cerezo - Legajo N° 1745

Sr. Francisco A. Juárez - Legajo N° 1820 (1ra. quincena)

Sr. Enrique Humberto Caro - Legajo N° 2086 (1ra. quincena)

Sr. Carlos Santillán - Legajo N° 1400 (2da. quincena)

Sr. Gustavo Ruiz - Legajo N° 1537 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Felipe Medina - Legajo N° 5250

XXIV.- Secretaría Administrativa: Domicilio: Egües y Lamadrid - Tel. 03878-421217/421604

Secretaria

Sr. Víctor M. Daud - Legajo N° 7566

Encargada Administrativa

Sra. Elvira E. Martelli - Legajo N° 0563

Encargado Departamento Contable

Sr. Juan Carlos Paz - Legajo N° 1709 (1ra. quincena)

Sra. Patricia Negri - Legajo N° 1498 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Roque Romano - Legajo N° 5251

Servicio Informático

Sr. Héctor Reyes - Legajo N° 7902 (1ra. quincena)

Sr. Alberto Tufiño - Legajo N° 7827 (2da. quincena)

Oficial de Justicia

Sra. Gloria Hinojosa - Legajo N° 0757

Conmutador Telefónico y Biblioteca

Sra. María Rivero - Legajo N° 0872

Oficina de Depósito de Secuestro y Archivo

Sr. Gustavo Javier Giannotti - Legajo N° 1499

Sr. Carlos Segovia - Legajo N° 1596

Movilidad

Sr. Estanislao Paz - Legajo N° 5124

Ordenanza: Sr. Marcelo E. Benítez - Legajo N° 5314

Sr. Alfredo R. Hucena - Legajo N° 5325

XXV.- Juzgado de Instrucción Formal de Segunda Nominación, Cámara en lo Criminal y de Ejecución: Domicilio: Egües y Lamadrid - Tel. 03878-421217/421312

Juez

Dra. Norma Beatriz Vera - Legajo N° 7854

Secretario de Cámara

Dra. Mónica Araceli Viazzi - Legajo N° 7847 (1ra. quincena)

Dra. Natalia Pagani Pedrana - Legajo N° 7884 (2da. quincena)

Secretario de Juzgado

Dra. Rosana Zutara - Legajo N° 7918

Abogado Auxiliar de Cámara

Dra. Gabriela Alejandra Souto - Legajo N° 7961 (2da. quincena)

Abogado Auxiliar de Juzgado

Dra. María S. Filtrín - Legajo N° 7986

Secretaría de Detenidos y Garantías

Dr. Marcelo Albeza - Legajo N° 7589

Auxiliar de Secretaría de Detenidos y Garantías

Sr. Marcelo F. Paz - Legajo N° 1803 (1ra. quincena)

Sr. Oscar Vallejo - Legajo N° 5382 (2da. quincena)

Secretaría de Derechos Humanos

Sr. Marcelo Albeza - Legajo N° 7589

Auxiliares Juzgado de Instrucción

Sra. Josefa Gerez - Legajo N° 0598

Sra. Vanesa Coronel - Legajo N° 2035

Sra. Verónica Rodríguez - Legajo N° 2035

Sr. Salvador Martínez Vázquez - Legajo N° 1842

Sr. Luis E. Hoyos - Legajo N° 1147

Sr. Pedro Ramón Mancilla - Legajo N° 0704

Sr. Ricardo Copa - Legajo N° 0860

Sr. Fabio Miranda Tarraga - Legajo N° 2004

Sra. Marta Josefina Viapiano - Legajo N° 1092

Sr. Oscar Alberto Prieto - Legajo N° 2085

Sr. Sergio Rodríguez - Legajo N° 0534 (1ra. quincena)

Sra. Nilda A. Carrasco - Legajo N° 0952 (1ra. quincena)

Sra. Catalina Portales - Legajo N° 0452 (2da. quincena)

Sra. Mónica Cecilia Ortiz - Legajo N° 2005 (2da. quincena)

Auxiliares Cámara en lo Criminal

Sr. Aldo Eugenio Paniagua - Legajo N° 1105 (1ra. quincena)

Sr. Miguel Eduardo Fucho - Legajo N° 1909 (1ra. quincena)

Sra. Silvia Ramona González - Legajo N° 1102 (2da. quincena)

Sr. Carlos Hugo Gorostiaga - Legajo N° 0926 (2da. quincena)

Ordenanza

Sr. Carlos H. Cruz - Legajo N° 5373

XXVI.- Juzgado en lo Correccional y de Garantías y de Menores Segunda Nominación: Egües y Lamadrid - Tel. 03878-421217

Juez

Dra. Norma Beatriz Vera - Legajo N° 7854

Secretarias

Dra. María Fernanda Jorge Royo - Legajo N° 7975

Dra. Natalia Pagani Pedrana - Legajo N° 7884

Auxiliares

Sr. Walter Guillermo Adarme - Legajo N° 0755
 Sra. Fabiola Alejandra Vides - Legajo N° 1388
 Sra. Lucía Liliانا Almazán - Legajo N° 1288
 Sra. Daniela Beatriz Viapiano - Legajo N° 1995
 Sr. Cristian Alejandro Fayos - Legajo N° 1764
 Sra. Cecilia A. Cabana - Legajo N° 2039
 Sra. Mónica Elizabeth Selvioglu - Legajo N° 1166

Ordenanza

Sr. Mauro Damián Fernández - Legajo N° 5313

XXVII.- Servicio Médico y Servicio Social: Domicilio: Egües y Lamadrid - Tel. 03878-421217

Médico Forense

Dr. Roberto A. Mateo - Legajo N° 7666

Auxiliares

Sra. Gloria Segovia - Legajo N° 0564 (1ra. quincena)
 Sra. Delicia Parada - Legajo N° 0849 (2da. quincena)

Psicóloga

Lic. Susana Abraham - Legajo N° 7633

Auxiliares

Sr. Carlos A. Valor - Legajo N° 1030 (1ra. quincena)
 Sra. Miriam M. Giannotti - Legajo N° 1246 (2da. quincena)

Distrito Judicial del Norte**Tartagal**

XXVIII.- Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, de Personas y Familia y del Trabajo: Domicilio: Belgrano N° 24 - Tel. 03875-422049

Juez

Dra. Ana María De Feudis - Legajo N° 7392 (1ra. quincena)

Dr. Hugo Alberto Ruiz - Legajo N° 7861 (2da. quincena)

Secretarios

Dr. Martín Gustavo Haro - Legajo N° 7922

Auxiliares

Sr. Santos Acosta - Legajo N° 0815
 Sra. Cintia Sosa - Legajo N° 1885
 Sra. Graciela Vera - Legajo N° 1732
 Sr. David Martínez - Legajo N° 2088
 Sra. Daniela Benítez - Legajo N° 5385

Sra. Mirta Novillo - Legajo N° 0909 (1ra. quincena)

Sra. Susana Mimessi - Legajo N° 1717 (1ra. quincena)

Sra. Genoveva Sánchez - Legajo N° 0790 (2da. quincena)

Sra. Olga Valdiviezo - Legajo N° 1023 (2da. quincena)

Sra. Nilda Chávez - Legajo N° 1819 (2da. quincena)

Sra. Mirta Buiatti - Legajo N° 1818 (1ra. semana)

Sra. Natalia Ríos - Legajo N° 1821 (2da. semana)

Sra. Silvio Anaquín - Legajo N° 1446 (3ra. semana)

Ordenanza

Sr. Sebastián Márquez - Legajo N° 5377 (1ra. quincena)

Sr. Carlos Rossi Clark - Legajo N° 5361 (2da. quincena)

XXIX.- Secretaría Administrativa: Domicilio: Belgrano N° 24 - Tel. 03875-421885

Secretarios

Dra. Asusena Vasquez - Legajo N° 7921 (1ra. quincena)

Dr. Pablo Cabot - Legajo N° 7799 (2da. quincena)

Encargada Administrativa

Sra. Carmen Alvarez - Legajo N° 0932 (1ra. quincena)

Sra. Loida Virgüez - Legajo N° 1017 (2da. quincena)

Auxiliar

Sra. Leonor Gallardo - Legajo N° 1895 (1ra., 2da. y 3er. semana)

Sra. Zulma Zenteno - Legajo N° 1672 (4ta semana)

Ordenanza y chofer

Sr. Cristian Villagrán - Legajo N° 5378

Servicio Informático

Sr. Ramón Sánchez - Legajo N° 7828 (1ra. quincena)

Sra. Rosana Martínez - Legajo N° 7903 (2da. quincena)

Oficial de Justicia

Sr. Flavio Aguirre - Legajo N° 0795 (1ra. quincena)

Sr. Ramón Cruz - Legajo N° 0848 (2da. quincena)

Oficina de Depósito de Secuestros y Archivo

Sr. Francisco Daniel Hlinka - Legajo N° 0883

Sra. Gloria Orfilia Cardozo - Legajo N° 1493

Servicio Médico

Sr. Amado Villalba - Legajo N° 7705 (2da. quincena)

Servicio Social

Lic. Cecilia Obbes - Legajo N° 7812 (2da. quincena)

Auxiliar

Sra. Irma Margarita Neris - Legajo N° 0786 (2da. quincena)

XXX.- Juzgado de Instrucción de Segunda Nominación, en lo Correccional y de Garantías y de Menores 2da. Nominación: Domicilio: Güemes n° 876 - Tel. 03875-421517.

Juez

Dra. Sandra Mabel Sánchez - Legajo N° 7806 (1ra. quincena)

Dr. Osvaldo Chehda - Legajo N° 7380 (2da. quincena)

Secretarios

Dra. Claudia C. Alarcón - Legajo N° 7907 (1ra. quincena)

Sra. Asusena Vásquez - Legajo N° 7921 (1ra. quincena)

Dr. Pablo Cabot - Legajo N° 7799 (2da. quincena)

Dra. Sara Verónica Daher - Legajo N° 7964 (3ra. semana)

Dr. Héctor Fernando Mariscal - Legajo N° 7846 (4ta. semana)

Auxiliares Juzgado de Instrucción y en lo Correccional y de Garantías y de Menores

Sra. Silvana Karuchek - Legajo N° 2015

Sra. Carmen Rosa Araoz - Legajo N° 1389

Sra. Andrea Segovia - Legajo N° 2030

Sr. Ramón Soria - Legajo N° 0980

Sra. María Balderrama - Legajo N° 1396

Sr. Juan Carlos Anaquín - Legajo N° 2029

Sra. Juana Yapura - Legajo N° 1375 (1ra. quincena)

Sr. Rodolfo Moya - Legajo N° 1918 (1ra. quincena)

Sra. Valeria Pinto - Legajo N° 2031 (1ra. quincena)

Sra. Carina Arias - Legajo N° 1986 (1ra. quincena)

Sr. Raúl Aguilar - Legajo N° 0812 (1ra. quincena)

Sr. Néstor Oullier - Legajo N° 2037 (1ra. quincena)

Sra. Gloria Alvarez - Legajo N° 1356 (1ra. quincena)

Sr. Walter Rojas - Legajo N° 1987 (1ra. quincena)

Sr. Julio Salomón - Legajo N° 2013 (1ra. quincena)

Sr. Roberto Villagra - Legajo N° 1214 (1ra. quincena)

Sra. Mariana del V. Mojica - Legajo N° 1991 (1ra. quincena)

Sra. Nora Juárez - Legajo N° 0810 (2da. quincena)

Sra. Gisel Viloría - Legajo N° 1990 (2da. quincena)

Sr. Enzo Aramayo - Legajo N° 1981 (2da. quincena)

Sra. María Leclercq - Legajo N° 2014 (2da. quincena)

Sr. Nicolás Romero Toledo - Legajo N° 1988 (2da. quincena)

Sr. Secundino Vázquez - Legajo N° 1741 (2da. quincena)

Sra. Sofía Garatti - Legajo N° 2026 (2da. quincena)

Sr. Javier Bambés - Legajo N° 1983 (1ra., 2da. y 3er. semana)

Sr. Raúl Ríos - Legajo N° 1850 (4ta. semana)

Secretaría de Detenidos y Garantías

Dra. Claudia C. Alarcón - Legajo N° 7907 (1ra. quincena)

Dr. Pablo Cabot - Legajo N° 7799 (2da. quincena)

Auxiliar de Detenidos y Garantías

Sra. María Luisa Díaz - Legajo N° 1108

Ordenanza

Sr. Domingo Díaz - Legajo N° 5166

Sr. Leopoldo D. Robles - Legajo N° 5372 (1ra. quincena)

Sr. Sebastián Márquez - Legajo N° 5377 (2da. quincena)

Secretaría de Derechos Humanos

Dra. Asusena Vásquez - Legajo N° 7921 (1ra. quincena)

Dra. Verónica Daher - Legajo N° 7964 (3ra. semana)

Dr. Héctor F. Mariscal - Legajo N° 7846 (4ta. semana)

XXXI.- Establecer que quedarán en funciones durante la Feria Judicial del mes de Enero de 2007, los juzgados de Paz de Campaña.

XXXII.- Disponer que durante el receso judicial del mes de Enero de 2007, el Juzgado de Instrucción en Feria del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Orán, atienda las cuestiones de carácter urgente que puedan suscitarse respecto de los detenidos a disposición de la Cámara del Crimen del Distrito Judicial del Norte.

XXXIII.- Autorizar al Juzgado de Instrucción Formal de Quinta Nominación del Distrito Judicial del Cen-

tro, para que cumpla, durante la Feria Judicial del mes de Enero de 2007, hasta un máximo de cuatrocientas (400) horas extras; al Juzgado en lo Correccional y de Garantías de Quinta Nominación, hasta un máximo de cuatrocientas (400) horas extras; a los Juzgados en lo Correccional y de Garantías, con competencia en transición, hasta un máximo de cien (100) horas para cada uno de ellos; al Juzgado de Menores de Primera Nominación hasta un máximo de trescientas (300) horas extras; y al Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Cuarta Nominación, hasta un máximo de cuatrocientas (400) horas extras; a los Juzgados de Instrucción y a los Juzgados en lo Correccional, de Garantías y de Menores de los Distritos Judiciales del Sur y Norte, hasta un máximo de cuatrocientas (400) horas extras, para cada uno; a los Juzgados con competencia en Personas y Familia de los Distritos Judiciales del Sur y Norte, hasta un máximo de trescientas cincuenta (350) horas extras para cada uno.

XXXIV.- Disponer que la prestación de servicio en horario extraordinario en los Juzgados no incluidos en el punto anterior y Dependencias habilitadas a atender durante la Feria Judicial del mes de Enero de 2007, deberán ser autorizadas previamente por Presidencia.

XXXV.- Compensar con un (1) día de licencia por cada día de prestación de servicios a quienes se desempeñen durante la Feria Judicial.

XXXVI.- Determinar que la primera quincena de Feria para el Fuero Penal y para el Fuero de Personas y Familia iniciará a la cero (0) del día 30 de Diciembre de 2006 y se extenderá hasta las veinticuatro (24) horas del día 15 de enero de 2007, mientras que la segunda quincena se extenderá desde la cero (0) hora del día 16 hasta las veinticuatro (24) horas del día 31 de Enero de 2007.

XXXVII.- Dejar establecido que, para las demás dependencias judiciales la primera quincena de Feria comprende hasta el día 15 de enero de 2007 inclusive, la primera semana de la Feria Judicial se extiende hasta el día 8 de enero inclusive, la segunda semana abarca desde el día 9 hasta el día 15 de enero inclusive, la tercer semana comprende desde el día 16 hasta el día 22 de enero inclusive, extendiéndose la cuarta semana desde el día 23 al 31 de enero de 2007.

XXXVIII.- Fijar como horario de trabajo para el funcionamiento de los Tribunales y Dependencias en Feria, todos los días hábiles: Matutino: de 9 a 13 horas;

Vespertino: de 17 a 21 horas, debiendo el personal de Servicios Generales observar la modalidad de ingreso y egreso establecida en el régimen general.

XXXIX.- Dejar aclarado, a los fines de los apartados VII y VIII de la presente Acordada, que en el Distrito Judicial del Centro, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Cuarta Nominación entenderá, en las causas que se susciten por hechos de Violencia Familiar (Ley 7403) denunciados a partir de la 0 hora del día 30 de diciembre de 2006 y en las de esa misma clase anteriores a las 24 horas del día 29 de diciembre de 2006 no ingresadas a ningún tribunal. En tanto el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Primera Nominación entenderá en las causas ordinarias que ingresen durante la Feria Judicial y en las provenientes de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia de Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Nominación. Respecto del Distrito Judicial del Norte Circunscripción Orán, el Juzgado en lo Civil de Personas y Familia en Feria entenderá igualmente en las cuestiones originadas en hechos de Violencia Familiar y de Protección de Personas anteriores a la 0 hora del día 30 de diciembre de 2006 y que ingresen con posterioridad a esa fecha.

XL.- Determinar que la atención del área de Biblioteca en los Distritos será cumplida por los Encargados Administrativos.

XLI.- Comunicar a quienes corresponda y publicar en el Boletín Oficial.

Con lo que terminó el acto, firman el Sr. Presidente y los señores Jueces de Corte, por ante mí, Secretaria de Actuación que doy fe.

Dr. Guillermo A. Posadas
Presidente
Corte de Justicia de Salta

Dra. Maria Cristina Garros Martínez
Juez
Corte de Justicia de Salta

Dra. María Rosa I. Ayala
Juez
Corte de Justicia de Salta

Dr. Antonio Omar Silisque
Juez
Corte de Justicia de Salta

Dra. Mónica R. Vasile de Alonso
Secretaria de Corte de Actuación
Corte de Justicia de Salta

Sin Cargo

e) 29/12/2006

CONCURSO DE PRECIOS

O.P. N° 9.453 F. N° 173.724

Gobierno de la Provincia de Salta**Ministerio de Hacienda y Obras Públicas****Dirección de Vialidad de Salta****Concurso de Precios N° 38/2.006****Para la Adquisición de****“25.000 Litros de Emulsión Catiónica de Rotura Media Tipo CRM-2, Destinado a Bacheo de Distintas Rutas de la Subcabecera Valle de Lerma”**

Presupuesto Oficial: \$ 43.000,00

Expediente: N° 33-183.394

Apertura: 17 de Enero del 2.007 a Horas 09,00

Lugar de Apertura: Dirección de Vialidad de Salta - España N° 721 - (4400) Salta - Te (0387) 431-0826 y Líneas Rotativas - Fax (0387) 432-1410

Precio del Pliego: Sin Cargo

Consulta de Pliegos: en el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 16-01-2.007 inclusive.

CPN. Raquel I. Maizel de Levin

Jefa Dpto. Financ. Cont (Int.)

Dirección Vialidad de Salta

Sergio Eduardo Fernandez

Encargado Compras y Patrimonio

Dirección Vialidad de Salta

Imp. \$ 50,00 e) 29/12/2006

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. N° 9.360 F. N° 173.565

Ref. Expte. N° 34-14.576/48

Gustavo Amenabar Aguirre, L.E. N° 92.062.849 propietario del inmueble Catastro N° 5294 Dpto. Anta,

gestiona la conclusión del trámite de concesión de agua pública y subdivisión proporcional del riego que detentara el Catastro de origen N° 115 del Dpto. Anta con adjudicación proporcional a favor del Catastro N° 5294 - Dpto. Anta, de 37,964 has. con un caudal de 19,9311 l/seg., con carácter permanente, con aguas a derivar del Río Juramento margen izquierda.

Conforme a las previsiones de los arts. 51, 69 y 201 del Código de Aguas, se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de cinco (5) días. Ello para que, en función del art. 309 del mismo cuerpo legal, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles contados desde la última publicación, ante la Dirección General de la Agencia de Recursos Hídricos, sita en Avda. Bolivia 4650, 1° Piso de esta Ciudad de Salta.

Agencia de Recursos Hídricos, Salta, 20 de Diciembre de 2006.

Dr. Luis Enrique Gambino

Director General

Agencia de Recursos Hídricos

Imp. \$ 150,00 e) 22 al 29/12/2006

AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. N° 9.380 F. v/c. N° 10.864

Dirección General de Rentas**Canon de Riego**

Listado de Catastros Rurales que registran deuda al día de la fecha por el Ejercicio Fiscal 2001

VERANEXO

Imp. \$ 15.350,00 e) 22 al 29 /12/2006

Sección JUDICIAL**EDICTOS DE MINA**

O.P. N° 9.273 F. N° 173.487

El Dr. Daniel Enrique Marchetti Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta,

hace saber a los efectos del Art. 73 del C.P.M. Ley 7141/01, que Caminos S.A., ha solicitado la concesión de la Cantera de aridos, denominada: Caminos IX, que tramita mediante Expte. N° 18.516, ubicada en el Departamento: Chicoana, Lugar: Río Chicoana, descripta de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger-Sistema Posgar- 94
y Campo Inchauspe/69:**

X	Y
7218187.95	3534655.54
7217103.06	3534602.92
7218308.90	3534230.04
7218361.88	3533721.99
7218319.03	3533246.07
7218447.15	3532934.43
7218553.95	3532947.97
7218543.67	3533404.82
7218491.12	3533951.25
7218474.95	3534271.01

Superficie libre 28 has. 5856,34 m2.

Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal.

Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. S 105,00 e) 20 y 29/12/2006 y 11/01/2007

O.P. Nº 9.196 F. Nº 173.364

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas en lo Comercial y de Registro, de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 27 del Cód. de Minería, que Servicios y Exploraciones Mineras Cruz S.R.L., en Expte. Nº 18.487, ha solicitado permiso de Cateo de 2.000 has, en el Departamento: Los Andes, Lugar: Qda. Romero, el que se ubica de la siguiente manera:

**Coordenadas Gauss Kruger - Sistema Posgar - 94
y Campo Inchauspe - 69**

X	Y
7343800.00	3401875.41
7343800.00	3405000.00
7339300.00	3405000.00
7339300.00	3406774.00
7338088.46	3406774.00
7338088.46	3401875.41

Superficie registrada total 1.999 has. 5492 m2. Los terrenos son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. S 70,00 e) 14 y 29/12/2006

SUCESORIOS

O.P. Nº 9.457

F. Nº 173.728

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados: "Colque, Salustiano - Sucesorio" - Expte. Nº 148.877/06, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Salta, 23 de Mayo de 2.006. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. S 60,00

e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. Nº 9.456

F. Nº 173.729

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaría Interina de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en los autos caratulados: "Rodríguez, Gerardo; Mangione, Transito Juana - Sucesorio" - Expte. Nº 149.800/06, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (con al menos un día de publicación en el diario El Tribuno). Fdo. Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez. Salta, 07 de Setiembre de 2.006. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina

Imp. S 60,00

e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. Nº 9.452

F. Nº 173.722

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3º Nominación, con Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: "Sabatina Porriciello de Díaz s/Sucesorio", Expte. Nº 2-161.780/06, cita y emplaza por edictos que se publicarán durante tres días en el

Boletín Oficial y en diario El Tribuno; a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores, par que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley; a contar desde la última publicación del presente edicto. Salta, 22 Diciembre 2006. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.444 F. N° 173.705

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9° Nominación, Secretaria de la Dra. María Ana Gálvez de Toran; en Expte. N° 1-154.767/06, caratulado: "Caro, Rafael - Colque, Silveria - Sucesorio", ha resuelto cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Publíquese en el término de tres (03) días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Fdo. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Salta, 15 de Noviembre de 2.006. Dra. María Ana Gálvez de Toran, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.443 F. N° 173.709

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación del Distrito Judicial del Sur, San José de Metán, Pcia. de Salta, en los autos caratulados: "Sucesorio de Brandan Ciro del Señor" 22.091/98, cita por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer esos derechos. Fdo. Dra. Olga Zulema Sapag, Juez. San José de Metán, 21 de Diciembre de 2.006. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.441

F. N° 173.712

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Sta. Nominación, Secretaria de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos caratulados "Sucesorio de Martínez Bavestrello, Roberto Luis", Expte. N° 158.574/06, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial, por 2 (dos) días en el Nuevo Diario y por 1 (un) día en el diario El Tribuno. Salta, 05 de Diciembre de 2006. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.434

F. N° 173.699

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez del Juzgado de 1 Instancia en lo Civil y Comercial de 4 Nominación, Secretaria de la Dra. Inés De la Zerda de Diez en los autos caratulados "Córdoba, Federico del Rosario Sucesorio" Expte. N° 150947/06, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 09 de Octubre de 2006. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 28/12/2006 al 02/01/2007

O.P. N° 9.429

F. N° 173.688

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Secretaria de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados: "Juárez, Julio Alberto - Barrero, María Josefina Elena s/Sucesorio", Expte. 163.279/06, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 20 de Diciembre de 2006. Dra. María Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 28/12/2006 al 02/01/2007

O.P. N° 9.428

F. N° 173.689

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Jueza de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 10° Nominación, Secretaria Interina de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en los autos caratulados: "Colina, Pedro y Paulina Nelly Fabián" Expte. 161.789/06, cita y emplaza por edictos, que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local (con al menos un día de publicación en el diario El Tribuno), a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, para que dentro del término de treinta días desde la última publicación comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 27 de Diciembre de 2006. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2006 al 02/01/2007

O.P. N° 9.427

F. N° 173.691

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Octava Nominación, Secretaria de la Dra. Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados "Sales de Romero, Carmen - Romero, Pedro Carmen - Sucesorio" Expte. N° B-25972/92, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres días. Salta, 29 de Noviembre de 2006. Dra. Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2006 al 02/01/2007

O.P. N° 9.426

F. N° 173.680

La doctora Ana Maria De Feudis de Lucía, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Provincia de Salta, Secretaria a cargo de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados: "Sucesorio de Patton, Julio Saúl y de Barba Romero, Clotilde", Expte. N° 15.535/05, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibi-

miento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Tartagal, 7 de Diciembre de 2.006. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2006 al 02/01/2007

O.P. N° 9.425

F. N° 173.681

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Distrito Judicial Sur - Metán, Secretaria de la Dra. María Beatriz Boquet, en los autos caratulados: "Sucesorio de Pereyra, Hilario Roque" Expte. N° 5.785/06, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. San José de Metán, 05 de Diciembre de 2006. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2006 al 02/01/2007

O.P. N° 9.423

F. N° 173.674

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Jueza del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 10ma. Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, en los autos caratulados: "Sucesión de Morán, Sarah Lía" - Expte. N° 161.077/06, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Fdo.: Dra Stella Maris Pucci de Cornejo, Jueza. Salta, Diciembre de 2.006. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 28/12/2006 al 02/01/2007

O.P. N° 9.413

F. N° 173.656

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. José Osvaldo

Yañez, Secretaría de la Dra. Inés De la Zerda de Diez, en los autos caratulados "Moreno de Valero, Julia América s/Sucesorio", Expte. 106.016/04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en un diario de circulación y en el Boletín Oficial. Salta, 21 de Diciembre de 2006. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 27 al 29/12/2006

O.P. N° 9.407 F. N° 173.649

El doctor Alberto Antonio Saravia, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Novena Nominación, Secretaría de la doctora Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Vaca, Juana s/Sucesorio", Expediente N° 152.997/06, cita a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 26 de Diciembre de 2006. Fdo.. Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez. Dra. Fernando Diez Barrantes, Secretaria. Dra. María Ana Gálvez de Toran, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 27 al 29/12/2006

O.P. N° 9.405 F. N° 173.643

La Dra. Stella Maris Pucci de Comejo, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 10ª Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Flores, Cleto Baldomero s/Sucesorio" Expediente N° 150.104/06, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el Nuevo Diario. Salta, 13 de Noviembre de 2.006. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 27 al 29/12/2006

O.P. N° 9.404 F. N° 173.642

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de 11ª Nominación, Secretaria Dra. María Delia Cardona en los autos caratulados "Sucesorio de López Pizzana, Ricardo Adrián", Expte N° 147.313/06 cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de este sucesorio, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en el Boletín Oficial y Nuevo Diario (art. 723 del CPCC). Fdo: Dr. Juan Cabral Duba, Juez. Salta, 19 de Diciembre de 2.006. Dra. Maria Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 27 al 29/12/2006

O.P. N° 9.403 F. N° 173.639

El Dr. Teobaldo René Osores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán, Secretaria de la Dra. Marta del M. García, en los autos caratulados: "Campos, Hilarión Ranulfo y Luna, Nélide E. Sucesorio", Expte. n° 5433/06, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer derechos. Publicaciones por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. San José de Metán, 17 de Noviembre de 2.006. Dra. Marta del Milagro García, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 27 al 29/12/2006

POSESION VEINTEAÑAL

O.P. N° 9.430 F. N° 173.693

La Dra. Stella M. Pucci de Comejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 10ª Nom., Secretaria de la Dra. Irene Gutiérrez Díaz de Vivar, sito en Av. Bolivia y Houssay, 1º Piso, de Ciudad de Salta, cita a los sucesores de Jaime Hernán Figueroa y Edmundo Figueroa a presentarse en autos caratulados "Alberto Lucinda Gregoria c/Figueroa, Jaime Hernán y/o sus sucesores; Figueroa, Edmundo y/o sus Sucesores s/Prescripción adquisitiva, en el plazo de seis días de la última publicación, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes, para que los represente. El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial y

diario local. Salta, 01 de Noviembre de 2006. Dra. Irene Gutiérrez de Díaz de Vivar, Secretaria.

Imp. \$ 120,00 e) 28/12/2006 al 02/01/2007

O.P. N° 9.406 F. N° 173.650

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación, por Secretaría de la Dra. Inés de la Zerda de Diez, en los autos caratulados: "Ragone, Miguel c/ Jáuregui, Saturnino; Jáuregui, Francisco Ricardo; Jorge de Fernández, Basilia Matilde; Fernández, Milagro Matilde; Fernández, María Angélica; Fernández, María del Carmen; Fernández, Alicia Dolores; Jáuregui, Elena del Valle; Jáuregui; Yone Sixta s/ Sumario: Adquisición de Dominio por Prescripción - Posesión Veinteañal", Expte. N° 137.136/05, cita a los señores Francisco Ricardo Jáuregui y Saturnino Jáuregui y/o sus herederos y a toda otra persona que se considere con derecho sobre el inmueble rural Catastro N° 650 denominado "Finca Media Luna" del Departamento de Anta, para que en el término de 6 días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. (art. 343 in fine del C.P.C. y C.). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en un Diario de circulación masiva (art. 14 y 146 del C.P.C. y C.). Salta, 21 de Diciembre de 2.006. Dra. Inés de la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 200,00 e) 27/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.400 F. N° 173.638

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Secretaria del Dr. Alfredo Gómez Bello, en los autos caratulados: "Funes Tomas Santos y Mamani, Juana c/ Arapa Fidel S/ Sumario, por adquisición de dominio por prescripción" Expte. 116.603/05. Cítese al Sr. Fidel Arapa, D.N.I. N° 3.943.404 y/o a sus sucesores, a comparecer a juicio, para que en el término de 5 días, que se computaran a partir de la última publicación, comparezcan por si con patrocino letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial para que los represente. Publíquese por tres días. Salta, 17 de Noviembre de 2.006. Dr. Alfredo Gómez Bello, Secretario.

Imp. \$ 120,00 e) 27 al 29/12/2006

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 9.436

F. v/c N° 10.866

La Dra. Mirta del Carmen Avellaneda, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 2da. Nominación, Secretaria Interina a cargo de la Dra. María Fernanda Aré Wayar en los autos caratulados: "Sol y Valle S.A. - Quiebra (grande)", Expte. N° EXP-159761/6, hace saber que en fecha 21 de diciembre de 2.006 se han modificado las fechas establecidas en la sentencia de declaración de quiebra y se ha ordenado una publicación de edictos complementaria. En consecuencia se Fija el día 2 de marzo de 2007 o el siguiente hábil, como vencimiento del plazo que se acuerda a los acreedores para que presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (arts. 126 y 200, LCQ). El día 19 de abril de 2007 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe Individual, con los recaudos y copias exigidos por la LCQ (arts. 200 y 35, LCQ). El día 4 de junio de 2007 o el siguiente hábil, para que la Sindicatura presente el Informe General (arts. 200 y 39 LCQ). Asimismo hace saber que la Sra. Síndico, CPN Mónica Raquel Segura, con domicilio en calle Luis Güemes N° 181, ha fijado como día de atención los miércoles y jueves de 18.00 a 20.00 hs. Secretaría, 21 de Diciembre de 2006. Dra. María Fernanda Aré Wayar, Secretaria Interina.

Imp. \$ 100,00 e) 28/12/2006 al 04/01/2007

CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 9.419

F. N° 173.661

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación del Distrito Judicial Norte - Circunscripción Tartagal, Secretaria de la Dra. Estela Isabel Illescas, en los autos caratulados "SIIPA S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 16.167/06, hace saber mediante la publicación de edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, que en los autos de referencia se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de SIIPA S.R.L., con domicilio social y legal en Ruta Nacional N° 34 Km. 1432 de la localidad de General Enrique Mosconi, Provincia de Salta, constituyendo domicilio procesal en calle Bolivia N° 111 de la localidad de Tartagal, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar sus títulos justificati-

vos ante el Sr. Síndico Concursal C.P.N. Leonardo Benjamín Lávaque con domicilio en calle Adolfo Güemes N° 551 de la ciudad de Salta, quien recibirá los pedidos de Verificación de Créditos los días Martes, Miércoles, Jueves y Viernes de 17:00 a 21:00 en la ciudad de Salta Capital y los días Lunes en la ciudad de Tartagal en el horario de 10 a 14 en el domicilio de Wames N° 502. Se ha fijado el día 05 de Febrero de 2007 como fecha de vencimiento para que los acreedores presenten al Síndico los pedidos de Verificación. El día 19 de Febrero de 2007 como fecha tope para que el deudor y los acreedores que hubieran solicitado verificación formulen las impugnaciones y observaciones contempladas por el art. 34. El día 14 de Marzo de 2007 como fecha límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual (art. 14 inc. 9 y 35) y fijar la fecha de la sentencia del artículo 36 para el día 28 de Marzo de 2007. El día 30 de Abril de 2007 como fecha tope para la presentación por parte de la Sindicatura del Informe General art. 14 inc. 9 y 39 y el día 14 de Mayo de 2007 para la presentación de las observaciones al Informe General (art. 40 L.C.). El día 17 de Abril de 2007 como fecha hasta la cual deberá el concursado presentar propuesta de categorización (art. 41) y fijar la fecha de la sentencia del art. 42 para el 28 de Mayo de 2007. Se establece como fecha de vencimiento del período de exclusividad el día 29 de Octubre de 2007 a horas 09,00 o el siguiente hábil si el mismo fuere feriado para que tenga lugar la audiencia informativa a la que alude el artículo citado en el apartado precedente e inciso 10°, arts. 14 y 15 de la L.C. El día 22 de Octubre de 2007 a horas 09:00 o el siguiente hábil si el mismo fuere feriado para que tenga lugar la audiencia informativa a la que alude el artículo citado en el apartado precedente e inciso 10°, arts. 14 y 15 L.C. Tartagal, 20 de Diciembre de 2006. Fdo: Dra. Ana M. De Feudis de Lucía, Juez. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Imp. \$ 200,00

e) 28/12/2006 al 04/01/2007

O.P. N° 9.378

F. N° 173.587

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1° Instancia de Concursos y Quiebras y Sociedades Ira. Nominación, Secretaria de la Dra. Verónica F. Zuviría (I) en los autos: "SOLGAS S.A. por Concurso Preventivo (Pequeño) - Expte. N° 149.840/06" - Mariano Russo Pascual por Concurso Preventivo (Pequeño) Expte. N° 166.114/06. Hace saber que en fecha 07 y 29 de Noviembre de 2006

respectivamente se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo (Pequeño) de SOLGAS S.A. CUIT N° 30-66024341-7 y del Sr. Mariano Russo Pascual, C.U.I.T. N° 20-11834846-0, con domicilio procesal en calle Pueyrredón N° 532. Se hace saber que se ha fijado el día 23 de Febrero del 2007 como el vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar al síndico los pedidos de verificación. Igualmente se ha establecido el día 10 de abril del 2007 como fecha límite para la presentación del informe individual sobre los créditos y el día 23 de Mayo del 2007 para la presentación del informe general. Se deja constancia que si alguno de esos días fuere declarado no hábil, las fechas se posponen al próximo día hábil. Se comunica que ha designado como Síndico Titular para actuar en los mencionados procesos a la C.P.N. María del Carmen Massa con domicilio procesal en Avda. Belgrano N° 663, en donde se recepcionarán los pedidos de verificación de crédito, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 16 hs. a 20 hs. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 29 de Noviembre de 2006. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 100,00

e) 22 al 29/12/2006

O.P. N° 9.376

F. N° 173.584

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades Segunda Nominación, del Distrito Judicial del Centro de la Provincia de Salta, Secretaría Interina de la Dra. Ma. Fernanda Are Wayar, en los autos caratulados "Berisso, Ricardo Alfredo Concurso Preventivo (Grande)", Expte. N° 166.645/06, comunica que:

1. El 01 de diciembre de 2006 se ha resuelto declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr. Ricardo Alfredo Berisso, D.N.I. N° 10.304.383, CUIT N° 20-10304083-3, con domicilio real en casa 2, manzana 62, Barrio San Carlos y domicilio procesal Adolfo Güemes N° 505, ambos de la Ciudad de Salta.

2. Ha sido designado Síndico Titular el Estudio Luis Soraire y Asociados con domicilio en Calle General Güemes N° 1349, Planta Baja, Ciudad de Salta, días de atención Lunes, Miércoles y Viernes de 8,00 hs. a 12,00 hs.

3. Se ha fijado el día 01 de marzo de 2007, como fecha tope para que los acreedores presenten sus Pe-

didos de Verificación por ante la Sindicatura acompañando los títulos justificativos de sus créditos (art. 14 inc. 3°).

4. Se ha fijado el 18 de abril del 2007 para la presentación del Informe Individual (art. 35 LCQ) y el día 01 de Junio del 2007 para presentación del Informe General.

5. Reservar la fijación del día y la hora de la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 de la LCQ, y la fijación del período de exclusividad que se acordara al concursado para formular propuesta de acuerdo preventivo por categorías de acreedores y obtención de conformidad según el régimen estatuido en el art. 45, para la oportunidad del dictado de la resolución prevista por el art. 42, audiencia que a su tiempo se notificará mediante edictos.

Publíquese por cinco días en Boletín Oficial, Diario El Tribuno, y Nuevo Diario, atento que existe sucursal en la Provincia de Buenos Aires, Publíquese edictos, conforme lo señalado precedentemente, en el diario El Clarín. Salta, 14 de diciembre de 2.006. Dra. Ma. Fernanda Are Wayar, Secretaria Interina.

Imp. \$ 120,00 e) 22 al 29 /12/2006

EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 9.450 F. v/c N° 10.868

El Dr. Ricardo J. C. Issa, Juez del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos 2° Nom., Secretaría de la Dra. Silvia Ester Rivero, en autos caratulados: "Dirección General de Rentas c/ J.C. Suárez S.A. y/o Pers. Responsables - Ejecución Fiscal - Expte. N° EXP-146356/05", ordena: Cítese al representante legal de la firma "J.C. Suárez S.A." a comparecer a juicio por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y diario de mayor circulación comercial, para que en el término de cinco días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o por medio de apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil para que lo represente (art. 541, inc. 3° del C.P.C.C.). Fdo. Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez. Salta, 18 de Octubre de 2006. Dra. Ruth Adriana Robles, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 29/12/2006

O.P. N° 9.449

F. v/c N° 10.867

El Dr. Sergio Bonari Valdez, Juez de 1° Instancia en lo C. y C. de Procesos Ejecutivos, 4° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina Beatriz Pocovi, en los autos caratulados "D.G.R. c/Pereyra, Julián - Ejecución Fiscal", Expte. N° 141761/05, cita al Sr. Julián Pereyra para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia, dentro del plazo de 6 días contados a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de si vencido el término no compareciere se le nombrara Defensor Oficial Civil para que lo represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 22 de Noviembre de 2006. Dra. Cristina Beatriz Pocovi, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.448

F. v/c N° 10.867

El Dr. Sergio Alejandro Bonari Valdez, Juez de 1° instancia en lo C. y C. de Procesos Ejecutivos, 4° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia Areco de Paz Sosa, en los autos caratulados "D.G.R. c/ López, María Gloria - Ejecución Fiscal", Expte. N° 112.495/04, cita a María Gloria López, para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia, dentro del plazo de 6 días contados a partir de la última publicación, comparezca por si, con patrocino letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de si vencido el término no compareciere se le nombrara Defensor Oficial Civil para que lo represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 29 de Noviembre de 2.006. Dra. Dolores Mariotti, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.447

F. v/c N° 10.867

La Dra. Margarita Pueyrredon de Navarro, Juez de 1° Instancia en lo C. y C. de Procesos Ejecutivos, 1° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel

Romero Lorenzo, en los autos caratulados "D.G.R. c/ Tarbell, Gustavo y/o persona responsable - Ejecución Fiscal" Expte. N° 144.765/05, cita al Sr. Gustavo Tarbell para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia, dentro del plazo de 5 días contados a partir de la última publicación, comparezca por sí, con patrocinio letrado, o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de si vencido el término no compareciere se le nombrara Defensora Oficial Civil para que lo represente (art. 541 inc. 3 del C.P.C.C.). Publíquese edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 21 de Noviembre de 2.006. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.446 F. v/c N° 10.867

El Juzgado en lo Civil y Comercial de Procesos Ejecutivos, 1° Instancia 2da. Nominación a cargo del Dr. Ricardo J. C. Issa, Secretaría a cargo de la Dra. Ivanna Chamale de Reina, en los autos caratulados "Dirección General de Rentas de la Pcia. de Salta c/ Broyardt, Andre Marins s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 145.767/05, ha dictado la siguiente resolución: Salta, 30 de Octubre de 2.006. Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C. y C., cítese por edictos que se publicarán por 3 días en el Boletín Oficial y en un diario de

circulación local a Andre Marins Broyardt para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta, dentro del plazo de 6 días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de si vencido el término de la publicación no compareciere se le nombrará Defensor Oficial Civil para que lo represente. Salta, 07 de Diciembre de 2.006. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.

Imp. \$ 60,00 e) 29/12/2006 al 03/01/2007

O.P. N° 9.437 R. s/c N° 12.530

La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia, 3a. Nominación, Secretaría de la Dra. María Daniela Chermulas (I), en los autos caratulados: "Aramayo, José vs. González, Ester Ramona - Divorcio", Expte. N° 2-504/00. Cita a la Sra. Ester Ramona González, D.N.I. N° 3.019.429 a fin de que tome intervención y haga valer sus derechos en este Juicio dentro de los Nueve días de la última publicación, bajo expreso apercibimiento de designársele para que la represente al Sr. Defensor Oficial Civil que por turno corresponda. Publicación en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial por dos días. Salta, 08 de Noviembre de 2.006. Dra. Marcela Montiel Abeleira, Secretaria.

Sin Cargo e) 28 y 29/12/2006

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 9.442 F. N° 173.710

ROMAR Inversiones S.A.

Socios: Rodrigo Cátulo Marcuzzi, DNI 24.875.906, CUIT 20-24875906-3, argentino, nacido el 24 de Octubre de 1975, casado en primeras nupcias con Alejandra Irene Bravo Herrera DNI 25.081.248, de profesión Contador Público, domiciliado en calle n° 7 s/n B° La Almudena de esta ciudad; y

Juan Esteban Romero, DNI 25.884.142, CUIT N° 20-25884142-6, argentino, nacido el 23 de Mayo de

1977, casado en primeras nupcias con Diane Virginia Klingensmith DNI 94.018.068, de profesión Abogado, domiciliado en Avenida Belgrano n° 1191 de esta ciudad.

Fecha de Constitución: 18/09/2006 por escritura nro. 343.

Fecha de modificación: Escritura 414 del 02/11/2006.

Denominación: "ROMAR Inversiones S.A."

Domicilio y Sede Social: Lavalle 86 - Salta Capital.

Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo que puede

prorrogarse de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 95 de la Ley 19.550, decisión que deberá tomarse antes de su vencimiento.

Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí, por medio de terceros o a cuenta de terceros o asociada a terceros, a realizar operaciones financieras, salvo las comprendidas en la Ley 21526 de Entidades Financieras e inversiones de distinta naturaleza, incluyendo la participación en otras sociedades, así como actividades comerciales y de prestación de servicios relacionados con su objeto principal. Las mencionadas operaciones podrán ser realizadas tanto en el país como en el extranjero.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 70.000 (Pesos Setenta Mil), representado por cuarenta (70) acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase A, de Pesos un mil (\$ 1.000) de valor nominal, con derecho a cinco (5) votos por acción cada una.

Administración: Estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres ejercicios.

Suscripción e Integración de Acciones: Constituida la sociedad sobre la base de los estatutos precedentemente transcritos y aprobados, proceden a la emisión de la totalidad de las acciones representativas del capital social, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables, clase A, con derecho a Cinco (5) votos y de valor nominal Pesos un mil (\$ 1.000) cada una, que quedan suscriptas e integradas de la siguiente manera: El Señor Rodrigo Cátulo Marcuzzi, suscribe treinta y cinco (35) acciones que totalizan la suma de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000) e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, es decir la suma de Pesos Ocho Mil Setecientos Cincuenta (\$ 8.750); y el Sr. Juan Esteban Romero suscribe treinta y cinco (35) acciones que totalizan la suma de Pesos Treinta y Cinco Mil (\$ 35.000) e integra en este acto el veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, es decir la suma de Pesos Ocho Mil Setecientos Cincuenta (\$ 8.750); debiendo los socios aportar el saldo en el término de dos años contados a partir de la fecha del presente.

Directorio: Se decide establecer en Dos el número de directores titulares. Los accionistas resuelven designar el primer Directorio de la Sociedad en la siguiente

forma: Presidente: Rodrigo Cátulo Marcuzzi, Director Suplente: Juan Esteban Romero.

Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año, se practicará el Inventario, Balance General y Estado de Resultados.

Fiscalización: En virtud del último párrafo del artículo 284 de la Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura en razón de no encontrarse encuadrada la sociedad en el artículo 299 de la normativa citada. Cuando por aumento de capital, o cualquier otra circunstancia, la sociedad resultare comprendida en el artículo referido, la asamblea que resolviere debe designar síndico, sin que sea necesaria la reforma del presente estatuto.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 28 de diciembre de 2006. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 90,00

e) 29/12/2006

ASAMBLEA COMERCIAL

O.I. N° 9.373

F. N° 173.581

Functional Products S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de enero de 2007, a las 9 horas, en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Alvear 715, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.- Causas por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
- 3.- Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2006.
- 4.- Aprobación de la gestión de los miembros del directorio.
- 5.- Remuneración de los miembros del Directorio.

Nota: Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán comunicar su decisión mediante nota a la Sociedad a presentar en el domicilio legal de la Empresa,

con una anticipación no menor a tres días hábiles de la fecha de reunión.

Alberto Baracatt
Presidente

Imp. S 150,00 e) 22 al 29/12/2006

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 9.455 F. N° 173.726

**Establecimiento para el Agro y Servicios
Virgen del Valle S.R.L.**

**Ampliatoria de Edicto de Fecha
27 de Diciembre de 2006**

Artículo Quinto: Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Sr. Sergio de los Ríos Zárate, DNI 07.238.708.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 28/12/06. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. S 50,00 e) 29/12/2006

O.P. N° 9.451 F. N° 173.716

CORDIS S.A.

Designación de Autoridades del Directorio

CORDIS S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio, al Folio 141/42; Asiento N° 1.582 del Libro N° 6 de Soc. Anónimas, con fecha 08/04/1992, con Sede Social en calle España 1.067 de la Ciudad de Salta, informa que en virtud a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria N° 15, de carácter unánime, celebrada el día 05/06/2006, la composición de las Autoridades del Directorio es la que se detalla a continuación:

1- Director Titular: Dr. Edmundo Ariel Falú, D.N.I. 12.600.328.

2- Director Suplente: Dr. Alberto Emilio Robredo Capobianco, D.N.I. 12.790.835

Asimismo informa que por Acta de Directorio N° 63 de fecha 06/06/2006 los cargos fueron aceptados, designándose Presidente del Directorio al Dr. Edmundo Ariel Falú.

Ambos Directores Constituyeron Domicilio Especial en calle España N° 1067 de la Ciudad de Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 27/12/06. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. S 50,00 e) 29/12/2006

O.P. N° 9.440 F. N° 173.713

Géminis S.A.

Designación de Directorio

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 15 de Noviembre de 2006, los accionistas designaron un nuevo directorio el que queda compuesto por:

- Director Titular Presidente: Isis Mabel Grifasi, DNI N° 17.581.387

- Director Titular: Guillermo Federico Nieves, DNI N° 24.875.112

- Directora Suplente: Noemí del Valle Sánchez, DNI N° 14.298.314

Todos los directores constituyen domicilio especial en Avda. Paraguay N° 2250 de la ciudad de Salta Capital.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 28 de diciembre de 2006. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. S 50,00 e) 29/12/2006

Sección GENERAL

ASAMBLEA

O.P. N° 9.445

F. N° 173.704

Club Social y Deportivo "Massalin & Celasco" -
Rosario de Lerma - Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión del Club Social y Deportivo Massalin & Celasco de Rosario de Lerma, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 20 de Enero de 2007 a 15:00 hs. en su sede social, sito en calle Caracas s/n de Rosario de Lerma, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura Acta de Asamblea anterior.
- 2.- Designación de dos socios para firmar el acta.
- 3.- Consideración y aprobación del Balance, Inventario, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio periodo 31 de Octubre 2005 al 31 de Octubre 2006.
- 4.- Informe causa penal expediente N° 49.158/03 a la Comisión Directiva presidida por el Sr. Ciares, Enrique.

5.- Renovación de autoridades de Comisión Directiva y el Órgano de Fiscalización.

Observación: Art. 104 "El quórum de la Asamblea será la mitad mas uno de los socios con derecho a voto, transcurriendo una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes".

Jorge M. Barboza
Secretario

Ernesto Singh
Presidente

Imp. \$ 15,00

e) 29/12/2006

RECAUDACION

O.P. N° 9.458

Saldo anterior	\$ 381.853,50
Recaudación del día 28/12/06	\$ 1.455,80
TOTAL	\$ 383.309,30

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

AVISO

El Boletín Oficial informa a todos los interesados que están habilitadas las **SUSCRIPCIONES VIA INTERNET**. Este nuevo servicio ofrece el boletín del día, como así también las ediciones anteriores (2004 - 2006) y un Índice Temático y Numérico de Leyes Provinciales (1980 - 2005), a las cuales podrá acceder mediante modernos canales de búsqueda, como así también a los avisos publicados en todas sus secciones.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

Página Web: www.boletinoficialsalta.gov.ar